



ANEXO 2. CATALOGO DE PROCESOS

TIPO DE PROCESO	MACROPROCESO	RESPONSABLE DE MACRO PROCESO	PROCESO	Responsable de Proceso	SUB PROCESO	/PROCEDIMIENTO	PRODUCTOS/SERVICIOS	BASE LEGAL
		UNIDAD ORGANIZACIONAL		(Director - Coordinador)				
GOBERNANTES	UNACH-PDE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	Consejo Universitario	UNACH-PDE-01 GESTIÓN DEL ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR	OCAS	<p>UNACH-PDE-01-01 GESTIÓN DE EJERCICIO ESTRATEGICO DE LA POLITICA PUBLICA</p> <p>UNACH-PDE-01-02 GESTIÓN DE APROBACIÓN DE REGLAMENTACIÓN INTERNA</p> <p>UNACH-PDE-01-03 GESTIÓN DE APROBACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PRESUPUESTARIA</p> <p>UNACH-PDE-01-04 GESTIÓN DE SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CORPORATIVA</p>	<p>Aprobación Modelo Educativo</p> <p>Procesos</p> <p>Periodo sabbático personal académico</p> <p>Títulos honoríficos distinciones y condecoraciones</p> <p>Constitución de personas jurídicas</p> <p>Resultados de evaluaciones emanadas por el CEAACES o la DEA</p> <p>Acciones de mejoramiento y/o corrección de procesos y/o prácticas</p> <p>Garantizar la gratuidad de la educación</p> <p>Aprobación Reglamentos e instructivos</p> <p>Aprobación Reformas estatutarias</p> <p>Calendario Académico</p> <p>Disposición de desarrollo Normativo</p> <p>Declarar la nulidad de todo acto administrativo y académico</p> <p>Matrículas especiales</p> <p>Planificación Operativa</p> <p>Planificación Proforma presupuestaria</p> <p>Becas, ayudas económicas y estímulos para Estudiantes</p> <p>Becas, ayudas económicas y estímulos para Personal Académico</p> <p>Asignaciones presupuestarias obligatorias</p> <p>Escalas remunerativas</p> <p>Inversiones, enajenaciones y donaciones</p> <p>Creación o supresión de unidades y puestos</p> <p>Aprobación del informe anual de rendición de cuentas</p> <p>Posesión de autoridades institucionales</p> <p>Comisiones permanentes y especiales</p> <p>Comisión de elecciones</p> <p>Autorizar concursos públicos de méritos y oposición</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Resoluciones aprobadas * Actas * Planificación Operativa * Becas estudiantiles * Becas Docentes * Informe anual de rendición de Cuentas * Plan de proforma presupuestaria * Inversiones, Enajenaciones y donaciones * Comisiones conformadas * Concurso públicos * Procesos Disciplinarios 	<p>Reglamentos del CES</p> <p>Reglamento de Regimen Académico</p> <p>Código Orgánico Administrativo</p> <p>Matriz de competencias del estatuto de la UNACH</p>
	UNACH-PGE GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	Rector	UNACH-PGE-01 GESTIÓN DEL RECTORADO	RECTOR	<p>UNACH-PGE-01-01 NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN</p> <p>UNACH-PGE-01-02 REPRESENTACIÓN Y ROL EJECUTIVO</p> <p>UNACH-PGE-01-03 DIRECCIÓN PARA CONSECUCCIÓN DE OBJETIVOS</p> <p>UNACH-PGE-01-04 COMPETENCIA DISPOSITIVA</p>	<p>Disponer acciones de regimen disciplinario de personal administrativo y trabajadores</p> <p>Aceptar renunciaciones de personal académico y administrativo</p> <p>Nombrar provisionalmente y/o contratar personal academico y administrativo no titular</p> <p>Encargar o autorizar funciones de cargos de libre nombramiento</p> <p>Otorgar nombramiento definitivo a personal administrativo</p> <p>Designar y/o nombrar Decanos, Subdecanos, Directores y coordinadores</p> <p>Representación legal judicial y extrajudicial</p> <p>Presidir el Consejo Universitario</p> <p>Integrar la asamblea del sistema de educación superior y demás organismos de integración</p> <p>Dirigir las relaciones interinstitucionales e internacionales</p> <p>Presentar el informe anual de rendición de cuentas</p> <p>Evaluar la gestion de unidades organizacionales</p> <p>Aprobar políticas de gestión de calidad</p> <p>Celebrar contratos y autorizar gastos corrientes y de inversión</p> <p>Emitir políticas, procedimientos y directrices de gestión estratégica</p> <p>Disponer la evaluación de planes estratégicos y operativos</p> <p>Disponer auditorias internas y externas</p> <p>Evaluar el cumplimiento de indicadores y metas</p> <p>Aprobar la metodología de seguimiento y control de gestión</p> <p>Conformar comisiones temporales</p> <p>Emitir políticas de modificaciones presupuestarias</p> <p>Autorizar la ejecución de presupuesto de inversiones y gastos</p> <p>Delegar sus atribuciones a órganos de menor jerarquia</p> <p>Aprobar los distributivos de trabajo del personal académico y horarios</p> <p>Conceder aval institucional</p> <p>Emitir de forma motivada la suspension de actividades institucionales</p> <p>Dejar sin efecto disposiciones emanadas por unidades de menor jerarquia</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Acciones disciplinarias * Nombramientos * Contratos * Designaciones * Informe anual de rendición de cuentas * Políticas de gestión * Políticas de procedimientos, directrices y gestión estratégica * Metodología de seguimiento y control de la gestión * Modificaciones presupuestarias * Ejecución de presupuesto * Avales institucionales y disposiciones generales 	<p>Reglamentos del CES</p> <p>Reglamento de Regimen Académico</p> <p>Código Orgánico Administrativo</p> <p>Matriz de competencias del estatuto de la UNACH</p>



ANEXO 2. CATALOGO DE PROCESOS



TIPO DE PROCESO	MACROPROCESO	RESPONSABLE DE MACRO PROCESO	PROCESO	Responsable de Proceso	SUB PROCESO	/PROCEDIMIENTO	PRODUCTOS/SERVICIOS	BASE LEGAL
		UNIDAD ORGANIZACIONAL		(Director - Coordinador)				
			UNACH-PGF-01 GESTIÓN ACADÉMICA	Director Académico	UNACH-PGF-01-01 MACROCURRÍCULO	<ul style="list-style-type: none"> *Gestión de dominios institucionales * Evaluación, diseño e implementación del Modelo Educativo, Pedagógico y Didáctico * Pertinencia * Direccionamiento para la gestión académica 	<ul style="list-style-type: none"> * Plan académico * Dominios institucionales * Lineamientos para la operatividad * Informe de evaluación de modelo pedagógico * Modelo pedagógico institucional * Estudio de pertinencia * Protocolo pedagógico, didáctico y curricular 	Ley Orgánica de Educación Superior, Reglamentos del Consejo Nacional de Educación, Cuerpo Normativo de la UNACH: Estatuto, Reglamento de Régimen Académico. La Política Pública: Planes de Desarrollo Nacional, Regional y Local, Dominios institucionales, modelo educativo pedagógico y didáctico de la UNACH, estudios de pertinencia de las carreras.
		UNACH-PGF-01-02 MESOCURRÍCULO			<ul style="list-style-type: none"> * Estructuración de áreas académicas * Planificación de estudios * Estructura de malla curricular * Programación analítica * Estructuración del Diseño Curricular * Delimitación de la Información para la Difusión de la oferta académica * Diseño del Plan de Contingencia 	<ul style="list-style-type: none"> * Estructura de áreas académicas * Plan de estudios * Programación de prácticas de carrera * Malla curricular * Programa analítico * Diseño curricular * Infografía de la oferta académica de carrera * Plan de contingencia 	Ley Orgánica de Educación Superior, Reglamentos del Consejo Nacional de Educación, Cuerpo Normativo de la UNACH: Estatuto, Reglamento de Régimen Académico. La Política Pública: Planes de Desarrollo Nacional, Regional y Local, Dominios institucionales, modelo educativo pedagógico y didáctico de la UNACH, estudios de pertinencia de las carreras. Clasificación Internacional Normalizada de la Educación - Formación código CINE - F. Manual de usuario SNIIESE publicado por la SENESCYT. Malla curricular, Estudios de pertinencia de las carreras, Informes de evaluaciones de las carreras de la UNACH emitidos por el CEAACES	
		UNACH-PGF-01-03 MICROCURRÍCULO			<ul style="list-style-type: none"> * Diseño del sílabo * Ejecución y seguimiento del sílabo * Proyecto integrador de saberes (PIS) * Tutorías académicas * Prácticas preprofesionales * Actividades complementarias * Gestión de resultados de la evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje 	<ul style="list-style-type: none"> * Sílabo * Cumplimiento del sílabo * Seguimiento al sílabo * Informe académico * Portafolio de docente y de estudiante * Saberes integrales (Proyecto, ejecución, informe, sustentación) * Plan de tutoría * Informe de tutorías académicas * Aprendizajes en la práctica (Plan, reportes, evaluación, memorias) * Proyecto de actividades complementarias * Ejecución de actividades complementarias * Informe de actividades complementarias * Informe de valoración del alcance de los resultados de aprendizaje del perfil de egreso * Plan de mejoras (acciones-estrategias) * Informe de Implementación del plan de mejoras 	Ley Orgánica de Educación Superior, Reglamentos del Consejo Nacional de Educación, Cuerpo Normativo de la UNACH: Estatuto, Reglamento de Régimen Académico. La Política Pública: Planes de Desarrollo Nacional, Regional y Local, modelo educativo pedagógico y didáctico de la UNACH, Guía del Proyecto Integrador de Saberes, Instructivos de Asignación de Plazas para Prácticas pre Profesionales,	
		UNACH-PGF-01-04 TITULACIÓN			<ul style="list-style-type: none"> * Planificación, seguimiento del proceso de titulación * Examen complejo teórico práctico * Examen complejo teórico * Actualización de conocimientos * Registro del Título e incorporación 	<ul style="list-style-type: none"> * Plan de titulación * Tutoría de examen de grado de carácter complejo-práctico * Graduados por examen de grado de carácter complejo * Tutorías de proyecto de investigación * Graduados por proyecto de investigación * Registro de título e incorporación * Informe del curso de actualización de conocimientos 	Ley Orgánica de Educación Superior, Reglamentos del Consejo Nacional de Educación, Cuerpo Normativo de la UNACH: Estatuto, Reglamento de Régimen Académico. Plan de Acción de titulación.	



ANEXO 2. CATALOGO DE PROCESOS

TIPO DE PROCESO	MACROPROCESO	RESPONSABLE DE MACRO PROCESO	PROCESO	Responsable de Proceso	SUB PROCESO	/PROCEDIMIENTO	PRODUCTOS/SERVICIOS	BASE LEGAL
		UNIDAD ORGANIZACIONAL		(Director - Coordinador)				
					UNACH-PGF-01-05 SEGUIMIENTO A GRADUADOS	<ul style="list-style-type: none"> * Planificación de actividades * Informe estadístico institucional de carrera * Socialización informe estadístico institucional de carrera * Plan de mejora de seguimiento a graduados * Capacitación a graduados/estudiantes * Encuentro de graduados * Fomento a la inserción laboral * Administración bolsa de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> * Plan de seguimiento de graduados * Informe estadístico institucional por carrera de graduados y no graduados * Informe estadístico de inserción laboral * Informe de actividades para el fomento a la inserción laboral * Informe estadístico de encuesta a docentes * Informe estadístico de socialización * Plan de mejoras de carreras y evaluación del plan * Plan de capacitación a graduados y no graduados * Informe estadístico de encuentro de graduados 	Ley Orgánica de Educación Superior, Reglamentos del Consejo Nacional de Educación, Cuerpo Normativo de la UNACH: Estatuto, Reglamento de Régimen Académico. Plan estratégico institucional, planes de mejora de las carreras, plan institucional de seguimiento a graduados
					UNACH-PGF-01-06 PERFECCIONAMIENTO DOCENTE	<ul style="list-style-type: none"> * Determinación de necesidades de capacitación y perfeccionamiento * Proyecto de capacitación y perfeccionamiento * Ejecución de la capacitación * Evaluación de la transferencia y el impacto de la capacitación 	<ul style="list-style-type: none"> * Listado de necesidades de capacitación y perfeccionamiento (Facultades, DEA) * Proyecto de capacitación y perfeccionamiento aprobado * Plan de capacitación institucional * Plan de capacitación del facilitador * Informe de capacitación * Informe de evaluación del impacto de la capacitación 	Ley Orgánica de Educación Superior, Reglamentos del Consejo Nacional de Educación, Cuerpo Normativo de la UNACH: Estatuto, Reglamento de Régimen Académico, Reglamento Para El Otorgamiento De Becas, Licencias, Comisiones De Servicio Y Período Sabático, Destinados Al Perfeccionamiento Del Personal Académico De La Universidad Nacional De Chimborazo, Reglamento Para La Capacitación, Especialización, Perfeccionamiento E Innovación Del Personal Académico.
					UNACH-PGF-01-07 PLANIFICACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> * Planificación de la gestión de la dirección general académica 	<ul style="list-style-type: none"> * Listado de necesidades de capacitación y perfeccionamiento (Facultades, DEA) * Proyecto de capacitación y perfeccionamiento aprobado * Plan de capacitación institucional * Plan de capacitación del facilitador * Informe de capacitación * Informe de evaluación del impacto de la capacitación 	Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) Reglamento del Consejo Nacional de Educación Cuerpo normativo de la UNACH: Estatuto Reglamento del Régimen Académico Dominios Institucionales Modelo Educativo Pedagógico y Didáctico de la UNACH Planificación Estratégica de la UNACH POLÍTICA PÚBLICA: Planes de Desarrollo Nacional, Regional y local Clasificación Internacional Normalizada de la Educación- Formación, Código CINE-F, Manual de Usuario SNIESTE, publicado por el SENESYT
					UNACH-PGF-02-01 PLANIFICACIÓN DE ADMISIÓN Y NIVELACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> * Planificación 	<ul style="list-style-type: none"> Plan de admisión y nivelación 	Reglamento de régimen académico reformado al 2018.
					UNACH-PGF-02-02 PROMOCIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> * Promoción de oferta académica 	<ul style="list-style-type: none"> * Difusión por medio de redes sociales * Informe de ejecución de ferias académicas * Matriz de oferta académica * Informe de promoción en medios de difusión * Informe de estrategias de promoción en instituciones de bachillerato * Difusión académica mediante el departamento de relaciones nacionales e internacionales 	Ley Orgánica de Educación Superior Art. 81.- Sistema de Nivelación y Admisión.- El ingreso a las instituciones de educación superior públicas estará regulado a través del Sistema de Nivelación y Admisión, al que se someterán todos los y las estudiantes aspirantes. Para el diseño de este Sistema, la Secretaría Nacional de Educación Superior. Ciencia. Tecnología e Innovación coordinará con el Ministerio de Educación lo relativo a la articulación entre el nivel bachiller o su equivalente) la educación superior pública, y consultará a los organismos establecidos por la Ley para el efecto. El componente de nivelación del sistema se someterá a evaluaciones quinquenales con el objeto de determinar su pertinencia y/o necesidad de continuidad, en función de los logros obtenidos en el mejoramiento de la calidad de la educación bachiller o su
					UNACH-PGF-02-03 ADMISIÓN	<ul style="list-style-type: none"> * Admisión a la Universidad Nacional de Chimborazo 	<ul style="list-style-type: none"> * Lista de estudiantes admitidos 	Ley Orgánica de Educación Superior Art. 81.- Sistema de Nivelación y Admisión.- El ingreso a las instituciones de educación superior públicas estará regulado a través del Sistema de Nivelación y Admisión, al que se someterán



ANEXO 2. CATALOGO DE PROCESOS



TIPO DE PROCESO	MACROPROCESO	RESPONSABLE DE MACRO PROCESO	PROCESO	Responsable de Proceso	SUB PROCESO	/PROCEDIMIENTO	PRODUCTOS/SERVICIOS	BASE LEGAL
		UNIDAD ORGANIZACIONAL		(Director - Coordinador)				
			UNACH-PGF-02 GESTIÓN DE ADMISIÓN Y NIVELACIÓN	Cordinador de Admisión y Nivelación	UNACH-PGF-02-04 NIVELACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> * Proyecto de nivelación y perfil de ingreso * Inducción * Desarrollo académico 	<ul style="list-style-type: none"> * Informe de resultados, proyecto de nivelación y perfil de ingreso * Informe destino carrera * Lista de estudiantes nivelados según perfil de ingreso * Portafolio docente * Informe de cumplimiento académico * Reporte de evaluación docente 	<p>Ley Orgánica de Educación Superior Art. 81.- Sistema de Nivelación y Admisión.- El ingreso a las instituciones de educación superior públicas estará regulado a través del Sistema de Nivelación y Admisión, al que se someterán todos los y las estudiantes aspirantes. Para el diseño de este Sistema, la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación coordinará con el Ministerio de Educación lo relativo a la articulación entre el nivel bachiller o su equivalente) la educación superior pública, y consultará a los organismos establecidos por la Ley para el efecto. El componente de nivelación del sistema se someterá a evaluaciones quinquenales con el objeto de determinar su pertinencia y/o necesidad de continuidad, en función de los logros obtenidos en el mejoramiento de la calidad de la educación bachiller o su equivalente.</p> <p>Reglamento de Régimen Académico Reglamento de Régimen Académico de la UNACH TITULO II PROCESOS ACADÉMICOS SECCIÓN I CAPITULO II DE LOS PROCESOS DE ADMISIÓN A LAS CARRERAS DE TERCER NIVEL Art. 48.- Proceso de admisión.- el proceso de inscripción, evaluación y selección de aspirantes a las diferentes carreras de tercer nivel, lo realiza la SENESCYT a través del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión SNNA y su respectivo Reglamento. La Universidad Nacional de Chimborazo, remitirá a la SENESCYT la oferta académica con los cupos por carrera, que se determinarán a través de un estudio de la capacidad de los recursos, de talento humano e infraestructura, que lo realizarán los Subdecanatos de las diferentes Facultades. Art. 49.- Aspirantes al curso de nivelación de carreras.- los aspirantes al curso de nivelación de las carreras se someterán en lo académico a la programación que determina la SENESCYT y en lo disciplinario al Reglamento de Régimen</p>
			UNACH-PGF-03 GESTIÓN DE SECRETARÍA ACADÉMICA* * Por su naturaleza es proceso de apoyo	Secretario Académico	UNACH-PGF-03-01 CONTROL Y ASISTENCIA NORMATIVA	<ul style="list-style-type: none"> * Control de asistencia normativa 	<ul style="list-style-type: none"> * Propuesta de instructivos o directrices * Propuesta de plan de capacitaciones de procesos académicos internos * Informes de consultas de aplicación normativa * Recomendaciones técnicas 	<p>Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) Reglamento a la LOES Reglamento de Régimen Académico del CES Reglamento de Evaluación Estudiantil del CES Reglamento de Modalidades de Educación del CES Y demás normativa que regule el quehacer académico expedida por los organismos de control. Normativa interna expedida por la UNACH</p>
					UNACH-PGF-03-02 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA ACADÉMICO	<ul style="list-style-type: none"> * Administración del sistema académico 	<ul style="list-style-type: none"> * Guía de matrícula: (grado, formación complementaria y desarrollo integral, competencias lingüísticas). * Guía de movilidad reconocimiento u homologación de estudios * Guía de prácticas preprofesionales * Guía de titulación * Calendario Académico * Guía para elaboración de distributivo * Distributivo docente 	<p>Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) Reglamento a la LOES Reglamento de Régimen Académico del CES Reglamento de Evaluación Estudiantil del CES Reglamento de Modalidades de Educación del CES Y demás normativa que regule el quehacer académico expedida por los organismos de control. Normativa interna expedida por la UNACH</p>
					UNACH-PGF-03-03 AUDITORIA ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> * Auditoría Académica 	<ul style="list-style-type: none"> * Plan de acciones de control * Informe de acciones de control * Informe de mejora * Informe de seguimiento a la mejora 	<p>Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) Reglamento a la LOES Reglamento de Régimen Académico del CES Reglamento de Evaluación Estudiantil del CES Reglamento de Modalidades de Educación del CES Y demás normativa que regule el quehacer académico expedida por los organismos de control. Normativa interna expedida por la UNACH</p>
					UNACH-PGF-04-01 ADMINISTRACIÓN DE BIBLIOTECA	<ul style="list-style-type: none"> * Adquisición del material bibliográfico * Evaluación de los servicios de biblioteca * Automatización información de biblioteca 	<ul style="list-style-type: none"> * Requerimiento de bibliografía * TDR de bibliografía aprobados * Pliegos de bibliografía * Informe de resultados de aplicación de encuesta * Plan de mejoras para bibliotecas * Informe de funcionamiento del sistema de interconexión PMB con SICOA 	<p>LOES, Modelo de Evaluación CEAACES, CES, Reglamento de régimen académico de la UNACH, Reglamento del sistema de ciencia, innovación, tecnología y saberes.</p>



ANEXO 2. CATALOGO DE PROCESOS

TIPO DE PROCESO	MACROPROCESO	RESPONSABLE DE MACRO PROCESO	PROCESO	Responsable de Proceso	SUB PROCESO	/PROCEDIMIENTO	PRODUCTOS/SERVICIOS	BASE LEGAL
		UNIDAD ORGANIZACIONAL		(Director - Coordinador)				
	UNACH-PGF GESTIÓN DE FORMACIÓN	Vicerrector Académico	UNACH-PGF-04 GESTIÓN DE BIBLIOTECA* * Por su naturaleza es proceso de apoyo	Coordinador de Biblioteca	UNACH-PGF-04-02 DESARROLLO DE LA COLECCION	<ul style="list-style-type: none"> * Procesamiento técnico de material bibliográfico * Préstamo y circulación de bibliografía * Restauración y conservación del material bibliográfico * Expurgo o descarte bibliográfico * Recepción de material de regalo * Recepción de material de donación 	<ul style="list-style-type: none"> * Material bibliográfico catalogado * Libros ingresados a circulación * Registro de usuario * Informe de solución de las novedades * Bibliografía ingresada * Informe de verificación de la colección * Bibliografía restaurada * Libros a expurgar * Reporte de expurgo * Donación realizada a otra institución * Libros entregados a funcionario/servidor * Ingreso al sistema de control de bienes * Material bibliográfico registrado en sistema PMB * Bibliografía donada * Libros ingresados al sistema sbye * Libros ingresados a biblioteca 	LOES, Modelo de Evaluación CEAACES, CES, Reglamento de régimen académico de la UNACH, Reglamento del sistema de ciencia, innovación, tecnología y saberes.
					UNACH-PGF-04-03 CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> * Material bibliográfico de grado y posgrado * Recepción de material de producción científica 	<ul style="list-style-type: none"> * Trabajos de titulación validados * Entrega de certificado y links * Trabajos de producción científica validados * Bibliografía entregada al personal de circulación y préstamo 	LOES, Modelo de Evaluación CEAACES, CES, Reglamento de régimen académico de la UNACH, Reglamento del sistema de ciencia, innovación, tecnología y saberes.
			UNACH-PGF-05-01 ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROFESIONAL INDUCCIÓN UNIVERSITARIA	<ul style="list-style-type: none"> * Inducción Universitaria * Orientación Vocacional * Orientación Profesional * Atención a Reclamos * Acompañamiento y asesoramiento * Estudio psicopedagógico y apoyo académico. 	<ul style="list-style-type: none"> * Inducción Universitaria * Orientación Vocacional * Orientación Profesional * Atención a reclamos * Acompañamiento y asesoramiento * Estudio psicopedagógico y Apoyo Académico 	Art. 86 LOES; Reglamento del Departamento de Bienestar Estudiantil y Universitario; Reglamento de Becas y Ayudas Económicas		
			UNACH-PGF-05 GESTIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL Y UNIVERSITARIO* * Por su naturaleza es proceso	Director Bienestar Estudiantil y Universitario	UNACH-PGF-05-02 GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BECAS Y AYUDAS ECONÓMICAS ESTUDIANTILES	<ul style="list-style-type: none"> * Becas Académicas por Rendimiento Académico * Becas por Resultados en eventos Deportivos * Becas por haber sido destacado en concursos o investigación * Ayuda Economica para continuidad de estudios * Ayuda económica para representación en concursos académicos o de investigación * Becas por situación de discapacidad * Exoneración del pago del valor de la matrícula. 	<ul style="list-style-type: none"> * Becas por haber obtenido los 1eros o 2dos mejores promedios * Becas para estudiantes que han sido destacados en concursos académicos o de investigación. * Becas por haber obtenido los 1eros, 2dos o 3eros lugares en competencias internacionales. * Ayudas económicas por vulnerabilidad para continuidad de estudios * Ayudas económicas por vulnerabilidad para estudiantes que van a representar a la UNACH en concursos académicos o de investigación Internacionalmente * Becas para estudiantes que poseen algún tipo de discapacidad permanente. * Informes socioeconómicos para exoneración del valor de la matrícula 	Ley de Educación Superior Reglamento del Departamento de Bienestar Estudiantil y Universitario Reglamento de Régimen Académico General Estatuto Universitario Reglamento de Régimen Académico Universitario Reglamento de Bienestar Estudiantil Reglamento de aplicación de la gratuidad en las Instituciones de Educación Superior



ANEXO 2. CATALOGO DE PROCESOS

TIPO DE PROCESO	MACROPROCESO	RESPONSABLE DE MACRO PROCESO	PROCESO	Responsable de Proceso	SUB PROCESO	/PROCEDIMIENTO	PRODUCTOS/SERVICIOS	BASE LEGAL
		UNIDAD ORGANIZACIONAL		(Director - Coordinador)				
			de apoyo		UNACH-PGF-05-03 SERVICIOS ASISTENCIALES	<ul style="list-style-type: none"> * Contratación seguro de vida y accidentes personales para los estudiantes * Atención seguro de vida y accidentes personales personales para los estudiantes * Atención seguro de vida y accidentes personales para los estudiantes * Gestion de acción afirmativa * Monitoreo de los espacios de bienestar * Monitoreo de la calidad de los servicios institucionales * Promoción de la salud estudiantil * Acompañamiento a estudiantes, trabajadores y empleados portadores de algún tipo de discapacidad * Gestión de acción afirmativa * Monitoreo de la calidad de los servicios institucionales * Gestión del código de ética y manuales de aplicación * Promoción de la salud estudiantil * Gestión administrativa de bienestar estudiantil y universitario * Acompañamiento a Empleados, Trabajadores y Estudiantes, portadores de algún tipo de discapacidad 	<ul style="list-style-type: none"> * Seguro de vida y accidentes personales proceso de contratación y atención * Talleres de Fortalecimiento de las CAPS (Conocimientos, Actitudes y Practicas) * Talleres con estudiantes, trabajadores y empleados portadores de algún tipo de discapacidad * Programas de acción afirmativa * Monitoreo de la calidad de los servicios institucionales * Monitoreo de los espacios de bienestar. * Aplicación del Código de Ética y Manuales de Aplicación * Informes de aplicación del Código de Ética y de Manuales de Aplicación * Información Procesada Informes, matrices, estadísticas, procesos 	<ul style="list-style-type: none"> Art. 71 LOES; Reglamento del Departamento de Bienestar Estudiantil y Universitario. Ley Orgánica de Discapacidades Art. 27 Art. 71 LOES; Ley Orgánica de Discapacidades Art. 71 Reglamento de Bienestar Estudiantil Blog Revista Comunicar, 21/05/2011. Enrique Martínez-Salanova RDC-SO-2S No. 258-2014 DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CES Art. 77 LOES; Reglamento del Departamento de Bienestar Estudiantil y Universitario; Reglamento de Becas y Ayudas Económicas Art. 71 LOES; Reglamento del Departamento de Bienestar Estudiantil y Universitario. Ley Orgánica Integral para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género contra las Mujeres. Art. 86 LOES; Reglamento del Departamento de Bienestar Estudiantil y Universitario, Art. 4
			UNACH-PGF-06 GESTIÓN DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS	Coordinador de desarrollo de competencias lingüísticas	UNACH-PGF-06-01 FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> * Planificación Académica * Ejecución de planes académicos * Evaluación de planes académicos 	<ul style="list-style-type: none"> * Plan Académico de Formación de la Gestión de Competencias Lingüísticas. * Ejecución del plan académico de formación de la Gestión de Competencias Lingüísticas. * Evaluación del plan académico de formación de la Gestión de Competencias Lingüísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> Ley Orgánica de Educación Superior, Art 124. Reglamento de Régimen Académico del Consejo de Educación Superior. Art 31 Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Chimborazo. Art 69.
					UNACH-PGF-06-02 SERVICIO DE TRADUCCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> * Traducciones de resúmenes de trabajos de investigación * Traducciones de documentos para Docentes y Administrativos de la UNACH. * Servicios externos de traducción de documentos 	<ul style="list-style-type: none"> * Informe de documentos traducidos 	<ul style="list-style-type: none"> Ley Orgánica de Educación Superior, Art 124. Reglamento de Régimen Académico del Consejo de Educación Superior. Art 31 Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Chimborazo. Art 69.
					UNACH-PGF-06-03 CERTIFICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> * Certificación para Suficiencias para estudiantes, * Certificación de Suficiencias para docentes, * Certificación de Suficiencias para administrativos * Certificación de Suficiencias para clientes externos 	<ul style="list-style-type: none"> * Certificados de suficiencias 	<ul style="list-style-type: none"> Ley Orgánica de Educación Superior, Art 124. Reglamento de Régimen Académico del Consejo de Educación Superior. Art 31
			UNACH-PGF-07 GESTIÓN DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y DESARROLLO INTEGRAL	Coordinador de formación complementaria y desarrollo integral	UNACH-PGF-07-01 PLANIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> * Planificación de los programas de cultura, arte, recreación y deportes 	<ul style="list-style-type: none"> * Plan de oferta de disciplinas deportivas * Plan para eventos atísticos, deportivos y culturales * Nomina de seleccionados de la institución en cada disciplina deportiva, grupos de arte y cultura. * Reglamentos de eventos deportivos aprobados 	<ul style="list-style-type: none"> Normas, guías, políticas calendarios, presupuestos, reglas, especificaciones, procedimientos. Art. 99 Sección Octava del Reglamento del Régimen Académico de la UNACH. aRT. 90,91 de la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación. Plan Nacional de Desarrollo Toda una vida 2017-2021 Estatuto Institucional.
					UNACH-PGF-07-02 PROMOCIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL Y DEPORTIVA	<ul style="list-style-type: none"> * Promoción artística cultural y deportiva 	<ul style="list-style-type: none"> * Ejecución de la promoción artística, cultural y deportiva * Informe de participaciones de selecciones deportivas, logros obtenidos * Informe de participaciones artísticas y culturales, logros obtenidos 	<ul style="list-style-type: none"> Normas, guías, políticas calendarios, presupuestos, reglas, especificaciones, procedimientos. Art. 99 Sección Octava del Reglamento del Régimen Académico de la UNACH. aRT. 90,91 de la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación. Plan Nacional de Desarrollo Toda una vida 2017-2021 Estatuto Institucional.



ANEXO 2. CATALOGO DE PROCESOS

TIPO DE PROCESO	MACROPROCESO	RESPONSABLE DE MACRO PROCESO	PROCESO	Responsable de Proceso	SUB PROCESO	/PROCEDIMIENTO	PRODUCTOS/SERVICIOS	BASE LEGAL
		UNIDAD ORGANIZACIONAL		(Director - Coordinador)				
AGREGADOS DE VALOR			UNACH-PGF-08 GESTION DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA	Coordinador de educación abierta y a distancia	UNACH-PGF-07-03 DESARROLLO DE COMPETENCIAS ARTÍSTICAS CULTURALES Y DEPORTIVAS	* Planificación del Plan Académico * Ejecución de planes académicos * Evaluación de planes académicos	* Nómina de estudiantes inscritos por disciplina deportiva y en actividades artísticas y culturales por nivel. * Resultados de aprendizajes * Seguimiento al sílabo.	Normas, guías, políticas calendarios, presupuestos, reglas, especificaciones, procedimientos. Art. 99 Sección Octava del Reglamento del Régimen Académico de la UNACH. aRT. 90,91 de la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación. Plan Nacional de Desarrollo Toda una vida 2017-2021 Estatuto Institucional.
					UNACH-PGF-08-01 DISEÑO DE CARRERAS Y PROGRAMAS APOYADO CON (GESTIÓN ACADÉMICA)	NOTA: se utilizarán los procedimientos definidos en macro y mesocurriculo diseñados para el proceso gestión académica (UNACH-PGF-01-01) Y (UNACH-PGF-01-02)	NOTA: se utilizarán los productos declarados en macro y mesocurriculo del proceso gestión académica (UNACH-PGF-01-01) Y (UNACH-PGF-01-02)	Estatuto UNACH. Reglamento CES. POA PEDI Políticas y objetivos de calidad ReglamentoSNNa
					UNACH-PGF-08-02 ACCESO Y NIVELACIÓN APOYADO CON (GESTIÓN DE ADMISIÓN Y NIVELACIÓN)	NOTA: Se utilizarán los procedimientos definidos en el proceso Gestión de Admisión y Nivelación (UNACH-PGF-02) o aquellos procedimientos que defina la SENESCYT	NOTA: Se utilizarán los productos definidos en el proceso Gestión de Admisión y Nivelación (UNACH-PGF-02) o aquellos procedimientos que defina la SENESCYT	
					UNACH-PGF-08-02 INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA APOYADO EN (PROCESO GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN)	NOTA: Se utilizarán los procedimientos definidos en el proceso gestión de tecnologías de la información y comunicación	NOTA: Se utilizarán los productos definidos en el proceso gestión de tecnologías de la información y comunicación	Estatuto UNACH Reglamento CES Carreras no presenciales ejecutados
					UNACH-PGF-08-03 ORGANIZACIÓN ACADÉMICA MODALIDAD VIRTUAL	* Organización académica modalidad virtual	* Materiales para el aprendizaje. * Entorno virtual de aprendizaje.	Estatuto UNACH Reglamento CES Carreras no presenciales ejecutados
					UNACH-PGF-08-04 DESARROLLO DE APRENDIZAJES	* Tutoría académica sincrónica * Seguimiento de actividades asincrónicas * Tutoría Virtual * Evaluación de los aprendizajes	* Encuentros sincrónicos * Rporte de seguimiento de actividades asincrónicas * Registro de tutoría virtual * Informes de evaluación	Estatuto UNACH Reglamento CES Carreras no presenciales ejecutados
					UNACH-PGF-08-05 TITULACIÓN APOYADO EN (SUBPROCESO TITULACIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA)	NOTA: Se utilizarán los procedimientos levantados en el subproceso titulación (UNACH-PGF-01-04) diseñados para el proceso gestión académica (UNACH-PGF-01)	NOTA: Se utilizarán los productos levantados en el subproceso titulación (UNACH-PGF-01-04) diseñados para el proceso gestión académica (UNACH-PGF-01)	
					UNACH-PGF-08-06 SEGUIMIENTO A GRADUADOS APOYADO EN (SUBPROCESO SEGUIMIENTO A GRADUADOS DE GESTIÓN ACADÉMICA)	NOTA: Se utilizarán los procedimientos levantados en el subproceso seguimiento a graduados (UNACH-PGF-01-05) diseñados para el proceso gestión académica (UNACH-PGF-01)	NOTA: Se utilizarán los productos levantados en el subproceso seguimiento a graduados (UNACH-PGF-01-05) diseñados para el proceso gestión académica (UNACH-PGF-01)	Constitución de la Republica, LOES, Modelo de Evaluación CEAACES, Mandato constitucional 14, Reglamento de régimen académico de la UNACH, Estatuto UNACH, Reglamento SNNa.
					UNACH-PGF-09-01 ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE POSGRADO	* Propuesta de perfil de maestría formato Posgrado * Proyecto de posgrado formato CES	* Propuesta de perfil aprobada * Presupuesto * Aval del presupuesto * Proyecto * Resolución HCU * Informes del CES * Resolución del CES	Constitución de la República CES LOES Reglamento de régimen académico de la UNACH Reglamento del Instituto de Posgrado.
					UNACH-PGF-09-02 ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE POSGRADOS	* Admisión a los programas de posgrado	* Nómina de Inscritos * Facturas- inscripción * Listado de admitidos * Matriculados * Facturas de matriculas	Constitución de la República CES LOES Reglamento de régimen académico de la UNACH Reglamento del Instituto de Posgrado.



ANEXO 2. CATALOGO DE PROCESOS

TIPO DE PROCESO	MACROPROCESO	RESPONSABLE DE MACRO PROCESO	PROCESO	Responsable de Proceso	SUB PROCESO	/PROCEDIMIENTO	PRODUCTOS/SERVICIOS	BASE LEGAL
		UNIDAD ORGANIZACIONAL		(Director - Coordinador)				
			<p>UNACH-PGF-09 GESTIÓN DE FORMACIÓN DE POSGRADO*</p> <p>* Por la estructura institucional, es responsable el Vicerrector de Investigación, Vinculación y Posgrado. Y el Director de Posgrado</p>	Director de Posgrado	<p>UNACH-PGF-09-03 EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO APROBADOS POR EL CES</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Trámite contratos para Docentes y Coordinadores * Desarrollo de módulos 	<ul style="list-style-type: none"> * PAP * Matriz de honorarios * Petición de contrato * Sílabos * Registros de asistencia * Avances académicos * Evaluaciones * Actas de calificaciones * Proyectos de vinculación * Informe de vinculación * Petición pago 	<p>Constitución de la República CES LOES Reglamento de régimen académico de la UNACH Reglamento del Instituto de Posgrado.</p>
					<p>UNACH-PGF-09-04 TITULACIÓN DE POSGRADO</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Auditoria académica * Curso de actualización de conocimientos * Matricula en unidad de titulación * Unidad de titulación especial por examen complejo * Unidad de titulación especial por trabajo de graduación * Unidad de titulación por trabajo de graduación de acuerdo al proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> * Manual de auditoria * Plan de auditoria * Informe de auditoria * Sílabo para curso * Registros de asistencia de curso * Avances académicos de curso * Evaluaciones de curso * Actas de calificaciones de curso * Nómina de matriculados de UT * Facturas de matriculas * Examen elaborado * Actas de examen teórico * Actas de examen práctico * Acta de aprobación de tema * Acta de aprobación de proyecto * Designación de Tutor * Informe de investigación * Certificación de tutor * Acta de aprobación de tema * Acta de aprobación de proyecto * Designación de Tutor * Informe de investigación * Certificación de tutor 	
			<p>UNACH-PGI-01 ORGANIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN</p>		<p>UNACH-PGI-01-01 PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Plan estrategico de investigación institucional * Lineas de investigación 	<ul style="list-style-type: none"> * Plan estratégico de investigación institucional * Lineas de investigación 	<p>Constitución de la República Art. 350, LOES, Modelo de Evaluación CEAACES, Indicador Planificación de la investigación; y, gestión de recursos para la investigación Reglamento del Sistema de Ciencia, Innovación, Tecnología y Saberes Art 6 y 7, Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor de Educación Superior Art. 8 Modelo pedagógico institucional</p>
					<p>UNACH-PGI-01-02 GESTIÓN DE LOS RECURSOS PARA LA INVESTIGACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Gestión recursos interno * Gestión Recursos Plan Anual de Inversiones (PAI) * Gestión recursos externos por medio de convenios 	<ul style="list-style-type: none"> Disponibilidad de: * Recursos * Políticas * Normativas * Procedimientos para la investigación 	
					<p>UNACH-PGI-02-01 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Proyectos de investigación * Grupos de investigación 	<ul style="list-style-type: none"> * Bases para convocatorias de programas y proyectos de investigación * Proyectos de investigación ejecutados y cerrados * Grupos de investigación funcionando * Publicación científica generada del proyecto de investigación 	
			<p>UNACH-PGI-02 DESARROLLO Y DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN</p>		<p>UNACH-PGI-02-02 PRODUCCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Libros y/o capítulos de libros publicados * Revistas de investigación generadas en la UNACH * Registro Publicaciones Científicas * informe de becas, ayudas económicas para estudios de doctorado * Actividades de divulgación investigativa desarrollada en la UNACH * Plataformas tecnológicas para gestión de I+D+i * Incentivo a la producción intelectual * Registro de derechos de autor * Salidas a ponencias * Difusión de la investigación 	<ul style="list-style-type: none"> * Libros y/o capítulos libros publicados * Artículos publicados en revistas indexad * Patentes * Eventos científicos * Participación en eventos científicos * Plataformas tecnológicas para transferencia de conocimiento 	<p>Art. 350 de la Constitución de la República del Ecuador; Art. 13 literal d), Art. 146 Art. 158 de la Ley Orgánica de Educación Superior; Art. 8 Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior; 1.3 Criterio Investigación de la adaptación del Modelo de Recategorización 2015 CEAACES; Cap. VI, VII, VIII Reglamento del sistema de ciencia, innovación,</p>



ANEXO 2. CATALOGO DE PROCESOS

TIPO DE PROCESO	MACROPROCESO	RESPONSABLE DE MACRO PROCESO	PROCESO	Responsable de Proceso	SUB PROCESO	/PROCEDIMIENTO	PRODUCTOS/SERVICIOS	BASE LEGAL
		UNIDAD ORGANIZACIONAL		(Director - Coordinador)				
	UNACH-PGI GESTION DE INVESTIGACIÓN	Vicerrector de Posgrado e Investigación		Director de investigación	UNACH-PGI-02-03 SEGUIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	* Seguimientos a actividades de investigación * Seguimiento a grupos de investigación * Seguimientos a proyectos de investigación * Seguimiento a becarios PHD * Seguimiento a PHD * Capacitación investigación * Seguimiento y registro de bienes de investigación * Cambio de custodio de bienes de investigación * Registro de información en sistemas externos * Asignación de horas de investigación * Certificación de investigación * Actualización de normativas de investigación * Gestión de la dirección de investigación * Movilización del personal de investigación	* Información de relevancia de eventos científicos para la presentación de ponencias * Información del personal académico con horas de investigación. * Asesoría al personal académico en aspectos de investigación * Certificaciones de proyectos y publicaciones * Rankings de investigación	tecnología y saberes Art. 85 Y 181 Código orgánico de la economía social de los conocimientos, creatividad e Innovación
					UNACH-PGI-03-01 EVALUACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	* Evaluación de la investigación * Plan de acción de la investigación	* Evaluación del plan de investigación * Evaluación de los resultados de investigación	Art. 350 de la Constitución de la República del Ecuador; Art. 13 literal d), Art. 146
					UNACH-PGI-03 FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	* Plan de mejoras de la investigación	* Información de Vigilancia de Ciencia y Tecnología * Plan de mejora	Art. 158 de la Ley Orgánica de Educación Superior; Art. 8 Núm. 1 y 2 del Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior; 1.3 Criterio Investigación de la adaptación del Modelo de Recategorización 2015 CEAAACES; Cap. VI Reglamento del sistema de ciencia, innovación, tecnología y saberes Código orgánico de la economía social de los conocimientos, creatividad e Innovación
					UNACH-PGI-04-01 TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	* Prueba de concepto, * Validación tecnológica	Acuerdos contractuales: - prueba de concepto, - Validación tecnológica	Art. 350 de la Constitución de la República del Ecuador; Art. 13 literal d), Art. 146
			UNACH-PGI-04 INNOVACIÓN SOCIAL	* Creación de empresas a partir de desarrollo tecnológico	* Empresas creadas a partir de desarrollos tecnológicos	Art. 158 de la Ley Orgánica de Educación Superior; Art. 8 Núm. 1 y 2 del Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior; 1.3 Criterio Investigación de la adaptación del Modelo de Recategorización 2015 CEAAACES; Cap. VI Reglamento del sistema de ciencia, innovación, tecnología y saberes Código orgánico de la economía social de los conocimientos, creatividad e Innovación		
			UNACH-PGV-01 ORGANIZACIÓN DE LA VINCULACIÓN	Director de Vinculación	UNACH-PGV-01-01 PLANIFICACIÓN DE LA VINCULACIÓN	* Construcción/Actualización de los dominios de vinculación con la sociedad * Modelo institucional de vinculación con la sociedad * Planificación estratégica de vinculación con la sociedad	* Alineación con políticas institucionales, nacionales, locales e internacionales * Líneas de intervención * Banco de elegibles	Constitución de la República del Ecuador Art. 225 el sector público comprende...(numeral 2).....Art. 297. Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Art. 155: Definición de Inversión Pública, 56: Viabilidad de Programas y Proyectos de Inversión Pública, Art. 60 Priorización de Programas y proyectos de Inversión
			UNACH-PGV-01-02 GESTIÓN DE RECURSOS PARA LA VINCULACIÓN		* Gestión de recursos en proyectos de gasto corriente * Gestión de recursos en proyectos de inversión * Gestión de recursos en proyectos de cooperación	* Planificación operativa * Planificación presupuestaria * Autoevaluación a la planificación * Reporte del software informático	Constitución de la República del Ecuador Art. 225 el sector público comprende...(numeral 2).....Art. 297. Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Art. 155: Definición de Inversión Pública, 56: Viabilidad de Programas y Proyectos de Inversión Pública, Art. 60 Priorización de Programas y proyectos de Inversión	



ANEXO 2. CATALOGO DE PROCESOS

TIPO DE PROCESO	MACROPROCESO	RESPONSABLE DE MACRO PROCESO	PROCESO	Responsable de Proceso	SUB PROCESO	/PROCEDIMIENTO	PRODUCTOS/SERVICIOS	BASE LEGAL
		UNIDAD ORGANIZACIONAL		(Director - Coordinador)				
			UNACH-PGV-02 COOPERACIÓN Y DESARROLLO	Analista de Cooperación y Desarrollo	UNACH-PGV-02-01 PROYECTOS SOCIALES, ARTÍSTICOS, PRODUCTIVOS Y EMPRESARIALES DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	<ul style="list-style-type: none"> * Planificación de programas y proyectos de vinculación * Ejecución de programas y proyectos de vinculación * Seguimiento y evaluación de proyectos de vinculación 	<ul style="list-style-type: none"> * Programas y Proyectos de vinculación ejecutados * Fichas de planificación plurianual * Fichas de planificación anual * Informes parciales de seguimiento de actividades de los proyectos * Informes finales de los proyectos comunitarios multi e interinstitucionales * Memorias técnicas y artículos estructurados de los proyectos de vinculación. * Informes de Proyectos sociales multi e interinstitucionales para plan de mejoras. * Autoevaluación a la ejecución de los proyectos de inversión * Fichas de seguimiento de los proyectos * Fichas de evaluación de los proyectos * Informe de ingresos y egresos (luz, agua, suministros, materiales, entre otros) derivados de los programas y proyectos de vinculación * Informe de impacto de los proyectos ejecutados * Reporte del número de profesores y estudiantes participantes en programas y/o proyectos de vinculación de la sociedad (Matriz de registro de proyectos) 	<p>Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) Art. 8, Art. 13 literal a) literal b) literal k), Art. 20 literal f) literal k), Art. 24, Art. 87, Art. 88, Art. 107, Art. 125, Art. 138, Art. 148</p> <p>Reglamento de Régimen Académico del CES Art. 3 literal h), Art. 75, Art. 78, Art. 79, Art. 80, Art. 82, Art. 94 numeral 1) numeral 2 numeral 4) numeral 6) numeral 7), Art. 102</p>
		UNACH-PGV-02-02 VINCULACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN			<ul style="list-style-type: none"> * Programas y /o proyectos de vinculación con la sociedad articulados a la investigación 	<ul style="list-style-type: none"> Normativa y o procedimientos institucionales referente a la formulación, seguimiento y evaluación de los proyectos; informe de seguimiento de los proyectos de vinculación ejecutados; programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad, planificados, ejecutados y monitorizados por la unidad institucional. Programas de responsabilidad social Proyectos de Vinculación con la sociedad Informes parcial de ejecución de actividades de vinculación Fichas de seguimiento a la ejecución de actividades Informe de evaluación de los programas Informe de evaluación de proyectos Informe de cierre de proyectos 		
		UNACH-PGV-02-03 GESTIÓN DE REDES PARA VINCULACIÓN			<ul style="list-style-type: none"> * Gestión de redes 	<ul style="list-style-type: none"> * Documentos que evidencien la gestión con las redes de vinculación con la sociedad * Convenios suscritos con redes académicas nacionales e internacionales. * Informes de gestión de redes académicas para plan de mejoras 		
						<ul style="list-style-type: none"> * Servicio a la comunidad en consultorios de atención gratuita 	<ul style="list-style-type: none"> * Programas y Proyectos comunitarios de servicio a la comunidad ejecutados * Fichas de planificación plurianual 	



ANEXO 2. CATALOGO DE PROCESOS

TIPO DE PROCESO	MACROPROCESO	RESPONSABLE DE MACRO PROCESO	PROCESO	Responsable de Proceso	SUB PROCESO	/PROCEDIMIENTO	PRODUCTOS/SERVICIOS	BASE LEGAL
		UNIDAD ORGANIZACIONAL		(Director - Coordinador)				
	UNACH-PGV GESTIÓN DE LA VINCULACIÓN	Director de Vinculación con la Sociedad	UNACH-PGV-03 PRACTICAS PREPROFESIONALES Y PASANTIAS DE SERVICIO A LA COMUNIDAD	Analista de Prácticas preprofesionales y pasantias	UNACH-PGV-03-01 SERVICIO A LA COMUNIDAD EN CONSULTORIOS DE ATENCIÓN GRATUITA		<ul style="list-style-type: none"> * Fichas de planificación anual * Informes parciales de seguimiento de actividades de los proyectos * Informes finales de los proyectos comunitarios multi e interinstitucionales * Memorias técnicas y artículos estructurados de los proyectos de vinculación. 	
			UNACH-PGV-04 EDUCACIÓN CONTINUA	Analista de Educación Continua	UNACH-PGV-04-01 CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN	* Capacitación y actualización	<ul style="list-style-type: none"> Programas y cursos de capacitación a graduados UNACH Informe de programas y cursos de actualización y perfeccionamiento dirigido a profesionales Portafolio de productos específicos de capacitación Capacitación a sectores vulnerables Memorias técnicas y artículos estructurados de talleres, cursos y seminarios dictados. Demanda insatisfecha de nuevos requerimientos de capacitación Evaluación de rendimientos y desempeño de capacitadores Programa de capacitación en el tema de emprendimiento Seguimiento a recursos financieros generados por concepto de Educación continua. Informe de evaluación de educación continua, plan de acción para la elaboración del plan de mejoras. Informes de seguimiento del proceso a través del sistema informático Dirección de Vinculación con la Sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> Constitución de la Republica Artículos: 26, 27 y 28 Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017 Objetivo 4.- Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía Ley Orgánica de Educación Superior Art. 20.- Del Patrimonio y Financiamiento de las instituciones del sistema de educación superior.- literal h Art. 125.- Programas y cursos de vinculación con la sociedad. - Art. 127.- Otros programas de estudio Art. 128.- Cursos Académicos Reglamento de Régimen Académico del CES Artículos: 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88
					UNACH-PGV-04-02 CERTIFICACIÓN COMPETENCIAS LABORALES		* Certificación de competencias laborales	<ul style="list-style-type: none"> Certificación como operadores de capacitación Aval de Entidades específicas obtenidos Certificación de competencias en áreas específicas Informe de cumplimiento de los programas de certificación de competencias laborales Informe de evaluación de certificación de competencias, plan de acción para elaboración del plan de mejoras. Informes de seguimiento del proceso a través del sistema informático DVS



ANEXO 2. CATALOGO DE PROCESOS



TIPO DE PROCESO	MACROPROCESO	RESPONSABLE DE MACRO PROCESO	PROCESO	Responsable de Proceso	SUB PROCESO	/PROCEDIMIENTO	PRODUCTOS/SERVICIOS	BASE LEGAL
		UNIDAD ORGANIZACIONAL		(Director - Coordinador)				
			UNACH-PGV-05 EMPRENDIMIENTO SOCIAL Y PRODUCTIVO	Analista de emprendimiento social y productivo	UNACH-PGV-05-01 EDUCACIÓN EMPRENDEDORA	<ul style="list-style-type: none"> * Propuestas de contenidos mínimos para la cátedra de emprendimiento de las carreras * Apoyo de la formación de emprendedores desde la academia en coordinación con el centro de educación continua * Eventos de socialización, promoción y difusión del emprendimiento institucional 	<ul style="list-style-type: none"> Informe de revisión y propuesta de actualización de contenidos del sílabo de Emprendimientos Informe de eventos de socialización, promoción y difusión del emprendimiento institucional ejecutados. Informe de asesoramiento y acompañamiento en la formulación y/o ejecución de planes de negocio propuestos por docentes y estudiantes. Informe de eventos de capacitación en temas de emprendimiento e innovación ejecutados en coordinación con Educación Continua. Informe de educación emprendedora para Plan de mejoras. Informe de seguimiento del proceso a través del sistema informático DVS. 	Art. 350.- El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo. Ley Orgánica de Educación Superior
					UNACH-PGV-05-02 GESTIÓN DEL EMPRENDIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> * Planificación y ejecución de concursos de emprendimiento para la detección de negocios con potencial * Asesoramiento y acompañamiento o incubación de emprendimientos de la comunidad universitaria y la localidad 	<ul style="list-style-type: none"> Banco de ideas/proyectos de negocio. Reporte de negocios pre incubados. Reporte técnico de emprendimientos ejecutados. Informe de asesoría especializada para el desarrollo de planes de negocio de emprendedores de la localidad. Informe de consultoría y asesoría especializada. Informe de emprendimientos en sectores productivos y/o vulnerables en ejecución. Informe de evaluación de emprendimiento social y productivo, plan de acción para elaboración del plan de mejoras. Informe de seguimiento del proceso a través del sistema informático DVS. 	
			UNACH-PPI-01 PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN		UNACH-PPI-01-01 Planificación Estratégica	<ul style="list-style-type: none"> * Procedimiento para la elaboración del Plan Estratégico Institucional * Procedimiento para la elaboración del Plan Estratégico de Facultad, Carrera y de otras unidades 	<ul style="list-style-type: none"> * Plan Estratégico Institucional * Plan Estratégico de Facultad * Plan Estratégico de Carrera * Plan Estratégico de Unidad * Reporte de avances y resultados del cumplimiento. * Lineamientos, metodologías de planificación, seguimiento y evaluación * Propuestas de política institucional en temas relacionados a la planificación * Instrumentos e instructivos para la formulación de los planes estratégicos y operativos. 	Normativas que gobiernan o regulan: Cómo, cuándo y si una actividad se ejecutan o no. tales como: Leyes, normas, guías, políticas, reglamento, calendarios, presupuestos, reglas, especificaciones, procedimientos. Constitución de la República del Ecuador 2008 Artículos 26, 280, 298, 339, 351, 353 Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Art 56, 60 y 61 Ley Orgánica de Educación Superior Artículo 107 Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)
				UNACH-PPI-01-02 Planificación Operativa	<ul style="list-style-type: none"> * Planificación operativa anual y plan anual de inversiones * Reformas a la planificación PAPP-PAI * Evaluación a la PAPP-PAI 	<ul style="list-style-type: none"> * Programación Anual de la Planificación PAPP * Plan Anual de Inversiones PAI * Informes de reformas a la planificación, programas o proyectos en el marco del cumplimiento de objetivos y metas * Informes sobre cambios o ajustes a la planificación institucional * Informe de evaluación a la PAPP-PAI 		
				UNACH-PPI-01-03 Rendición de Cuentas	<ul style="list-style-type: none"> * Rendición de cuentas * Procedimiento para LOTAIP 	<ul style="list-style-type: none"> * Informe anual de rendición de cuentas * Informe de transparencia de la información UNACH * Matrices de las unidades poseedoras de la información * Reportes mensuales a la ciudadanía y entidades públicas externas bajo disposiciones LOTAIP 		



ANEXO 2. CATALOGO DE PROCESOS

TIPO DE PROCESO	MACROPROCESO	RESPONSABLE DE MACRO PROCESO	PROCESO	Responsable de Proceso	SUB PROCESO	/PROCEDIMIENTO	PRODUCTOS/SERVICIOS	BASE LEGAL	
		UNIDAD ORGANIZACION AL		(Director - Coordinador)					
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Director de Planificación	UNACH-PPI-02 INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA	Director de Planificación	UNACH-PPI-01-04 Gestión de Proyectos	* Procedimiento para proyectos de inversión aprobados por SENPLADES * Procedimiento para proyectos de inversión Banco de Desarrollo * Procedimientos para proyectos de gasto corriente	* Guías metodológicas para la elaboración de programas/proyectos Programas y proyectos Ficha de evaluación técnica	Constitución de la República del Ecuador Ley Orgánica de Educación Superior Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Estatuto de la UNACH	
					UNACH-PPI-02-01 Procesamiento de Información	* Metodologías manuales y procedimientos para recolección, validación, procesamiento y análisis de datos e información institucional * Capacitación sobre el uso de los instrumentos y herramientas para procesamiento y análisis de la información estadística * Banco de datos de información institucional	Metodologías, manuales y procedimientos para recolección, validación, procesamiento y análisis de datos e información institucional. Capacitación sobre el uso de los instrumentos y herramientas para procesamiento y análisis de la información estadística Banco de datos de información institucional		
					UNACH-PPI-02-02 Análisis de la Información Estadística	* Informes técnicos de tendencias y proyecciones estadísticas * Informes técnicos en base a requerimientos estadísticos realizados a la Dirección por parte de usuarios internos y externos	Informes técnicos de tendencias y proyecciones estadísticas Informes técnicos en base a requerimientos estadísticos realizados a la Dirección por parte de usuarios internos y externos		
			UNACH-PPI-03-01 Seguimiento y Monitoreo Plan Estratégico		* Seguimiento y monitoreo del plan estratégico	Informe de seguimiento anual a gestión institucional. Reporte consolidado del seguimiento de UPR	Constitución de la República del Ecuador Ley Orgánica de Educación Superior Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Estatuto de la UNACH		
			UNACH-PPI-03-02 Evaluación de la Planificación Estratégica		* Evaluación de la planificación estratégica	Informe de evaluación intermedia del PEI. Informe de evaluación final			
			UNACH-PPI-03-03 Control de la Gestión		* Control de la gestión	Informe consolidado de control de la gestión UPR para la toma de decisiones			
	UNACH-PEA GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL	Director de evaluación y acreditación institucional	UNACH-PEA-01 EVALUACIÓN DE LA CALIDAD ACADÉMICA		UNACH-PEA-01-01 AUTOEVALUACIÓN	*Autoevaluación interna	*Manual de autoevaluación carreras *Informe de autoevaluación de carrera *Información para la evaluación carrera	Constitución de la República art.226, art. 352, art. 346, art 353, art.355, LOES art. 9, art.17, art.18, art.93, art.94, art.98, art.99, art.103, art.104, art.151, art.155, Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior - título IV, Reglamento para los procesos de autoevaluación de las instituciones de carrera y programas del sistema de educación superior expedido por el CEAACES art.3, art.6, art.7, art.9 , Estatuto UNACH.	
					UNACH-PEA-01-04 EVALUACIÓN INTEGRAL DEL PERSONAL ACADÉMICO	* Evaluación integral del personal académico	*Evaluación docente; *Informe final de evaluación del desempeño docente; *Certificado digital		
					UNACH-PEA-01-05 EVALUACIÓN RESULTADO DE APRENDIZAJE PARA EL EXAMEN NACIONAL DE EVALUACIÓN DE CARRERA (ENEC)	*Evaluación resultado de aprendizaje específico	*Informes de resultados RAG por carrera *Informes de resultados RAG por carrera		
			UNACH-PEA-02 GESTIÓN PARA LA ACREDITACIÓN		UNACH-PEA-02-01 ASESORAMIENTO TÉCNICO PARA LA ACREDITACIÓN	* Planificación de la evaluación * Mentoría para la evaluación * Asesoramiento para evaluación interno * Asesoramiento para evaluación externa	*Modelo de gestión evaluación *Plan de evaluación *Metodologías de evaluación *Informes evaluación		Constitución de la República, Ley Orgánica de Educación Superior, Modelos de Evaluación CEAACES, Mandato constitucional 14, Estatuto de la UNACH, Reglamento de Régimen Académico de la UNACH, Reglamento de la Comisión General de Evaluación Interna.
			UNACH-PEA-02-02 PLANES DE FORTALECIMIENTO Y MEJORA		* Planificación de mejoras institucional * Planificación de mejoras/fortalecimiento carreras * Planificación de mejoras/fortalecimiento programas * Planificación de contingencia carreras	*Plan de mejoras institucional *Plan de mejoras / fortalecimiento de carreras *Plan de mejoras / fortalecimiento de programas *Plan de contingencia carreras			
			UNACH-PGJ GESTIÓN JURÍDICA		Procurador General	UNACH-PGJ-01 ASESORÍA	Procuradora		
UNACH-PGJ-02 PATROCINIO	UNACH-PGJ-02-01 PATROCINIO	* Asesoramiento ejecutivo	*Sentencias *Resoluciones *Actas *Informes						
UNACH-PGJ-03 NORMATIVA	UNACH-PGJ-03-01 NORMATIVA	*Contratos de Contratación pública y Arrendamiento de Escenarios Culturales y Deportivos	* Reglamentos Internos * Instructivos Internos * Manuales Internos * Resoluciones Administrativas						



ANEXO 2. CATALOGO DE PROCESOS



TIPO DE PROCESO	MACROPROCESO	RESPONSABLE DE MACRO PROCESO	PROCESO	Responsable de Proceso	SUB PROCESO	/PROCEDIMIENTO	PRODUCTOS/SERVICIOS	BASE LEGAL
		UNIDAD ORGANIZACIONAL		(Director - Coordinador)				
UNACH-PAC GESTIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	Director de Gestión y aseguramiento de la Calidad	UNACH-PGJ-04 ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE INSTRUMENTO JURIDICOS	UNACH-PGJ-04-01 CONTRATOS	UNACH-PGJ-04-01 CONTRATOS	* Contratos de Contratación pública y arrendamiento de escenarios culturales y deportivos * Contratación de becas para el perfeccionamiento del personal académico docente	* Contrato de compras pública y arrendamiento de escenarios culturales y deportivos * Contrato de becas para el perfeccionamiento del personal académico docente		
					UNACH-PGJ-04-02 CONVENIOS	* Asesoramiento Ejecutivo		
		UNACH-PGC-01 PLANIFICACIÓN	UNACH-PGC-01-01 PLANIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	UNACH-PGC-01-01 PLANIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	* Diseño o rediseño del sistema de gestión de aseguramiento de la calidad	Manual del Sistema de gestión de la calidad; Mapa de procesos; Catálogo de procesos; Política de calidad, objetivos de calidad, caracterización de procesos, subprocesos y procedimientos; documentos y registros e indicadores de gestión	Constitución de la Republica, LOES, Modelo de Evaluación CEAACES, Mandato constitucional 14, Reglamento de régimen académico de la UNACH, Reglamento del sistema de ciencia, innovación, tecnología y saberes	
		UNACH-PGC-02 OPERACION	UNACH-PAC-02-01 GESTIÓN DE PROCESOS	UNACH-PAC-02-01 GESTIÓN DE PROCESOS	* Control de producto no conforme * Contro de registros * Control de documentos	Identificación de producto no conforme PNC Corrección de producto no conforme Plan de acciones correctivas y preventivas Producto no conforme controlado Listado de registros Listado de documentos Documentos y registros bajo control	Constitución de la Republica, LOES, Modelo de Evaluación CEAACES, Mandato constitucional 14, Reglamento de régimen académico de la UNACH, Reglamento del sistema de ciencia, innovación, tecnología y saberes	
		UNACH-PGC-03 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SGC	UNACH-PAC-02-02 GESTIÓN DE INDICADORES	UNACH-PAC-02-02 GESTIÓN DE INDICADORES	* Control de indicadores	Indicadores de gestión del SGC. Informe de resultado del indicador Plan de mejoras con acciones correctivas o preventivas	Constitución de la Republica, LOES, Modelo de Evaluación CEAACES, Mandato constitucional 14, Reglamento de régimen académico de la UNACH, Reglamento del sistema de ciencia, innovación, tecnología y saberes	
		UNACH-PGC-04 MEJORA CONTINUA	UNACH-PAC-03-01 GESTIÓN DE AUDITORÍAS	UNACH-PAC-03-01 GESTIÓN DE AUDITORÍAS	* Planificación de auditoría del sistema de gestión de aseguramiento de la calidad * Ejecución de auditorías	Programa de auditorías del sistema de gestión de la calidad; Listado de auditores internos; Plan de auditoría; Check list de auditores	Constitución de la Republica, LOES, Modelo de Evaluación CEAACES, Mandato constitucional 14, Reglamento de régimen académico de la UNACH, Reglamento del sistema de ciencia, innovación, tecnología y saberes	
			UNACH-PAC-04-01 GESTIÓN DE MEJORA DE PROCESOS	UNACH-PAC-04-01 GESTIÓN DE MEJORA DE PROCESOS	* Acciones preventivas * Correcciones inmediatas * Acciones correctivas	Acciones preventivas Acciones correctivas Correcciones	Constitución de la Republica, LOES, Modelo de Evaluación CEAACES, Mandato constitucional 14, Reglamento de régimen académico de la UNACH, Reglamento del sistema de ciencia, innovación, tecnología y saberes	
			UNACH-PAC-04-02 GETIÓN DE PLANES DE MEJORA	UNACH-PAC-04-02 GETIÓN DE PLANES DE MEJORA	* Gestión del plan de mejoras	Planes de mejora Seguimiento de planes de mejora	Constitución de la Republica, LOES, Modelo de Evaluación CEAACES, Mandato constitucional 14, Reglamento de régimen académico de la UNACH, Reglamento del sistema de ciencia, innovación, tecnología y saberes	
		UNACH-PCI-01 PUBLICIDAD Y MARKETING		UNACH-PCI-01-01 DIAGNÓSTICO DE LA IMAGEN	UNACH-PCI-01-01 DIAGNÓSTICO DE LA IMAGEN	* Diagnóstico de la imagen	* Documento de diagnóstico para la posterior construcción del plan de desarrollo de imagen.	La Constitución de la República del Ecuador, Sección 3a.
					UNACH-PCI-01-02 MONITOREO DE LA IMAGEN	* Monitoreo de la imagen	* Informe del monitoreo de imagen, ingreso de evidencias y acciones de cambio.	La Constitución de la República del Ecuador, Sección 3a. Comunicación e información - Art. 16.- [Derecho a la Comunicación] indica que:
				UNACH-PCI-02-01 ELABORACIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIÓN	UNACH-PCI-02-01 ELABORACIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIÓN	* Elaboración del plan de comunicación	* Documento de diagnóstico de comunicación interna para la posterior construcción del plan de desarrollo de imagen.	La Constitución de la República del Ecuador, Sección 3a. Comunicación e información - Art. 16.- [Derecho a la Comunicación] indica que: Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a: 1.- Una comunicación libre, intercultural, incluyente,
				UNACH-PCI-02-02 ATENCIÓN AL USUARIO	UNACH-PCI-02-02 ATENCIÓN AL USUARIO	* Atención al usuario	Documento de información universitaria y guía de atención al usuario.	La Constitución de la República del Ecuador, Sección 3a. Comunicación e información - Art. 16.- [Derecho a la Comunicación] indica que:
				UNACH-PCI-02-03 MANEJO DE CRISIS COMUNICACIONAL	UNACH-PCI-02-03 MANEJO DE CRISIS COMUNICACIONAL	* Manejo de crisis comunicacional	Análisis e impacto de la situación y propuesta de manejo de crisis.	La Constitución de la República del Ecuador, Sección 3a. Comunicación e información - Art. 16.- [Derecho a la Comunicación] indica que:



ANEXO 2. CATALOGO DE PROCESOS



TIPO DE PROCESO	MACROPROCESO	RESPONSABLE DE MACRO PROCESO	PROCESO	Responsable de Proceso	SUB PROCESO	/PROCEDIMIENTO	PRODUCTOS/SERVICIOS	BASE LEGAL
		UNIDAD ORGANIZACIONAL		(Director - Coordinador)				
HABILITANTES DE ASESORÍA	UNACH-PCI GESTIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	Coordinador de Gestión de Comunicación Institucional	UNACH-PCI-02 COMUNICACIÓN INTERNA		UNACH-PCI-02-04 GESTIÓN DE EVENTOS	* Gestión de eventos	* Coordinación de eventos * Socialización de actividades institucionales * Publicaciones * Documento de ejecución del evento * Informe de resultados para las autoridades	La Constitución de la República del Ecuador, Sección 3a. Comunicación e información - Art. 16.- [Derecho a la Comunicación] indica que: Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a: 1.- Una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos. (...). De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 18.- [Derecho a la Información].- Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a: 1.- Buscar, recibir, intercambiar, producir y difundir información veraz, verificada, oportuna, contextualizada, plural, sin censura previa de los hechos, acontecimientos y procesos de interés general, y con responsabilidad ulterior. (...); Señala también que: Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a acceder libremente a la información generada en entidades públicas, o en las privadas que manejen fondos del estado o realicen funciones públicas (...); La Ley orgánica de transparencia y acceso a la información pública en su Artículo 8 determina que: Todas las entidades que conforman el sector público en los términos del artículo 118 de la Constitución Política de la República y demás antes señalados en el artículo 1 de la presente Ley, implementarán, según sus competencias y posibilidades presupuestarias, programas de difusión y capacitación dirigidos tanto a los servidores públicos, como a las organizaciones de la sociedad civil, con el objeto de garantizar una mayor y mejor participación ciudadana en la vida del Estado
			UNACH-PCI-03 RELACIONES PÚBLICAS Y		UNACH-PCI-03-01 DESARROLLO DE PRODUCTOS PARA MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA	*Desarrollo de productos para medios de comunicación masiva	*Colocación de la publicidad institucional en medios de comunicación masiva (gratuitos y pagados)	La Constitución de la República del Ecuador, Sección 3a. Comunicación e información - Art. 16.- [Derecho a la Comunicación] indica que: Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a: 1.- Una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos. (...). De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 18.- [Derecho a la Información].- Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a: 1.- Buscar, recibir, intercambiar, producir y difundir información veraz, verificada, oportuna, contextualizada, plural, sin censura previa de los hechos, acontecimientos y procesos de interés general, y con responsabilidad ulterior. (...); Señala también que: Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a acceder libremente a la información generada en entidades públicas, o en las privadas que manejen fondos del estado o realicen funciones públicas (...); La Ley orgánica de transparencia y acceso a la información pública en su Artículo 8 determina que: Todas las entidades que conforman el sector público en los términos del artículo 118 de la Constitución Política de la República y demás antes señalados en el artículo 1 de la presente Ley, implementarán, según sus competencias y posibilidades presupuestarias, programas de difusión y capacitación dirigidos tanto a los servidores públicos, como a las organizaciones de la sociedad civil, con el



ANEXO 2. CATALOGO DE PROCESOS



TIPO DE PROCESO	MACROPROCESO	RESPONSABLE DE MACRO PROCESO	PROCESO	Responsable de Proceso	SUB PROCESO	/PROCEDIMIENTO	PRODUCTOS/SERVICIOS	BASE LEGAL
		UNIDAD ORGANIZACIONAL		(Director - Coordinador)				
			RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN EXTERNA		UNACH-PCI-03-02 VINCULACIÓN CON ACTORES EXTERNOS DE BENEFICIO INSTITUCIONAL	*Vinculación con actores externos de beneficio institucional	*Gestión de relacionamiento para generar beneficio mutuo.	La Constitución de la República del Ecuador, Sección 3a. Comunicación e información - Art. 16.- [Derecho a la Comunicación] indica que: Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a: 1.- Una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos. (...). De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 18.- [Derecho a la Información].- Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a: 1.- Buscar, recibir, intercambiar, producir y difundir información veraz, verificada, oportuna, contextualizada, plural, sin censura previa de los hechos, acontecimientos y procesos de interés general, y con responsabilidad ulterior. (...); Señala también que: Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a acceder libremente a la información generada en entidades públicas, o en las privadas que manejen fondos del estado o realicen funciones públicas (...); La Ley orgánica de transparencia y acceso a la información pública en su Artículo 8 determina que: Todas las entidades que conforman el sector público en los términos del artículo 118 de la Constitución Política de la República y demás entes señalados en el artículo 1 de la presente Ley, implementarán, según sus competencias y posibilidades presupuestarias, programas de difusión y capacitación dirigidos tanto a los servidores públicos, como a las organizaciones de la sociedad civil, con el
	RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	COORDINADOR DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	GESTIÓN DE LA INTERNACIONALIZACIÓN		POLÍTICAS DE INTERNALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE INTERNACIONALIZACIÓN SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PLAN ESTRATÉGICO DE INTERNACIONALIZACIÓN DESARROLLO DE EVENTOS EN MATERIA DE RELACIONES INTERNACIONALES E INTERNACIONALIZACIÓN NORMATIVA PARA LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS DE RNI TALLERES DE CAPACITACIÓN EN INTERNACIONALIZACIÓN	* Políticas de internalización * Plan estratégico de internacionalización * Seguimiento y control del plan estratégico de internacionalización * Desarrollo de eventos en materia de relaciones internacionales e internacionalización * Normativa para la gestión de los procesos y subprocesos de RNI * Talleres de capacitación en internacionalización	-Políticas de internacionalización. - Plan estratégico de internacionalización. - Seguimiento y control del Plan estratégico de internacionalización. - Asesoría en el desarrollo de eventos internacionales. - desarrollo de eventos en materia de relaciones internacionales e internacionalización - Normativa para la gestión de los procesos y subprocesos asignados a esta dirección. - Talleres de capacitación en internacionalización	Constitución de la República de Ecuador Ley Orgánica de Educación Superior Reglamento del Régimen Académico Reglamento de Movilidad de la Unach Reglamento de Convenios de la Unach Plan Estratégico de la Unach Misión y Visión de la Unach Ley de Movilidad Humana de Ecuador Plan Anual de Acción de la Unach Modelo Educativo, Pedagógico y Didáctico de la Unach Reglamento para otorgar el aval académico y científico de la Unach Reglamentos y Normativas extranjeras varias
			GESTIÓN DE LA MOVILIDAD	CATÁLOGO DE OPORTUNIDADES DE MOVILIDAD TRÁMITE DE BECAS INFORMES DE DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE BECAS DE MOVILIDAD CATÁLOGO DE CONVENIOS QUE PERMITAN LA MOVILIDAD INTERNACIONAL REPORTES DE MOVILIDAD INTERNACIONAL ESTRATEGIAS DE SOCIALIZACIÓN DE OPORTUNIDADES DE MOVILIDAD	* Catálogo de oportunidades de movilidad * Trámite de becas * Informes de desarrollo y cumplimiento de becas de movilidad * Catálogo de convenios que permitan la movilidad internacional * Reportes de movilidad internacional * Estrategias de socialización de oportunidades de movilidad	- Catálogo de oportunidades de movilidad - Trámites de becas de miembros de la comunidad universitaria a través de programas donde participe la Unach - Informes del desarrollo y cumplimiento de becas de movilidad a través de programas donde participe la Unach - Catálogo de convenios que permitan la movilidad internacional - Reportes de movilidad internacional producidos a través de cada uno de los ejes sustantivos - Estrategias de socialización de oportunidades de movilidad.	Constitución de la República de Ecuador Ley Orgánica de Educación Superior Reglamento del Régimen Académico Reglamento de Movilidad de la Unach Reglamento de Convenios de la Unach Plan Estratégico de la Unach Misión y Visión de la Unach Ley de Movilidad Humana de Ecuador Plan Anual de Acción de la Unach Modelo Educativo, Pedagógico y Didáctico de la Unach Reglamento para otorgar el aval académico y científico de la Unach Reglamentos y Normativas extranjeras varias	



ANEXO 2. CATALOGO DE PROCESOS

TIPO DE PROCESO	MACROPROCESO	RESPONSABLE DE MACRO PROCESO	PROCESO	Responsable de Proceso	SUB PROCESO	/PROCEDIMIENTO	PRODUCTOS/SERVICIOS	BASE LEGAL
		UNIDAD ORGANIZACIONAL		(Director - Coordinador)				
			GESTIÓN DE REDES Y COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL		<p>CATÁLOGO GENERAL DE CONVENIOS MARCO Y ESPECÍFICOS INTERNACIONALES</p> <p>CATÁLOGO DE REDES, ASOCIACIONES Y PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONALES</p> <p>INFORMES DE SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE CONVENIOS VIGENTES DE REDES Y ASOCIACIONES</p> <p>PLANIFICACIÓN DE LA COLABORACIÓN INTERUNIVERSITARIA EN PROGRAMAS DE COOPERACIÓN E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA</p>	<p>* Catálogo general de convenios marco y específicos internacionales</p> <p>* Catálogo de redes, asociaciones y proyectos de cooperación internacionales</p> <p>* Informes de seguimiento y ejecución de convenios vigentes de redes y asociaciones</p> <p>* Planificación de la colaboración interuniversitaria en programas de cooperación e investigación científica</p>	<p>- Asesoramiento de Proyectos específicos, hermanamiento y/o de cooperación internacional, ejecutados por la Unidad de Relaciones Nacionales e Internacionales u otras unidades institucionales</p> <p>- Catálogo general de convenios marco y específicos internacionales</p> <p>- Catálogo de Redes, Asociaciones y Proyectos de cooperación internacionales.</p> <p>- Informes de Seguimiento y ejecución de convenios vigentes y Redes y Asociaciones en las que participa la UNACH</p> <p>- Planificación de la colaboración interuniversitaria en Programas de cooperación e Investigación Científica, coordinadas con las unidades respectivas.</p>	<p>Constitución de la República de Ecuador</p> <p>Ley Orgánica de Educación Superior</p> <p>Reglamento del Régimen Académico</p> <p>Reglamento de Movilidad de la Unach</p> <p>Reglamento de Convenios de la Unach</p> <p>Plan Estratégico de la Unach</p> <p>Misión y Visión de la Unach</p> <p>Ley de Movilidad Humana de Ecuador</p> <p>Plan Anual de Acción de la Unach</p> <p>Modelo Educativo, Pedagógico y Didáctico de la Unach</p> <p>Reglamento para otorgar el aval académico y científico de la Unach</p> <p>Reglamentos y Normativas extranjeras varias</p>
	UNACH-PAI AUDITORÍA INTERNA	Auditoría Interna	UNACH-PAI-01 AUDITORÍA DE GESTIÓN	Auditora Interna	UNACH-PAI-01-01 APROBACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL	<p>* Aprobación de la Planificación y Ejecución del Plan Anual</p>	<p>* Programación (Análisis de áreas de riesgo)</p> <p>* Envío de plan anual de control a Contraloría General del Estado para su aprobación</p> <p>* Ejecución del plan de control</p>	<p>Constitución de la Republica, Art 212 numero 1</p> <p>Art 1 Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado Acuerdo 032-CG-2017</p> <p>Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado Art 19, Art 21 LOES, LOSEP</p>
UNACH-PAI-01-02 TRABAJO DE CAMPO					<p>* Trabajo de Campo</p>	<p>* Pruebas de cumplimiento</p> <p>* Pruebas sustantivas</p> <p>* Evidencias (ocular, oral, escrita, documental, analítica y física.</p> <p>* Papeles de trabajo.</p>	<p>Constitución de la Republica, Art 212 numero 1</p> <p>Art 1 Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado Acuerdo 032-CG-2017</p> <p>Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado Art 19, Art 21 LOES, LOSEP</p>	
UNACH-PAI-01-03 LECTURA Y ENVÍO DEL INFORME FINAL BORRADOR PARA APROBACIÓN					<p>* Lectura y envío del Informe final del Borrador para aprobación</p>	<p>* Lectura del informe borrador a los servidores relacionados con el examen especial</p>	<p>Constitución de la Republica, Art 212 numero 1</p> <p>Art 1 Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado</p>	
UNACH-PAI-02 EXÁMENES ESPECIALES			UNACH-PAI-02-01 APROBACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL		<p>* Aprobación de la Planificación y Ejecución del Plan Anual</p>	<p>* Programación (Análisis de áreas de riesgo)</p> <p>* Envío de plan anual de control a Contraloría General del Estado para su aprobación</p> <p>* Ejecución del plan de control</p>	<p>Art 1 Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado Acuerdo 032-CG-2017</p> <p>Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado Art 19, Art 21</p>	
UNACH-PAI-02-02 TRABAJO DE CAMPO					<p>* Trabajo de Campo</p>	<p>* Pruebas de cumplimiento</p> <p>* Pruebas sustantivas</p>	<p>Constitución de la Republica, Art 212 numero 1</p> <p>Art 1 Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado</p>	
UNACH-PAI-02-03 NACH-PAI-01-03 LECTURA Y ENVÍO DEL INFORME FINAL BORRADOR PARA APROBACIÓN					<p>* Lectura y envío del Informe final Borrador para aprobación</p>	<p>* Lectura del informe borrador a los servidores relacionados con el examen especial</p>	<p>Constitución de la Republica, Art 212 numero 1</p> <p>Art 1 Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado Acuerdo 032-CG-2017</p>	
UNACH-PDA GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	Secretario General	Secretario General	UNACH-PDA-01 GESTIÓN DOCUMENTAL	UNACH-PDA-01-01 GESTIÓN DE DESPACHO	<p>* Analizar Trámite</p> <p>* Situar estratégicamente el trámite</p>	<p>* Derivación a sala estratégicamente</p> <p>* Correr traslado</p> <p>* Motivación de procedencia</p> <p>* Motivación de rechazo</p> <p>* Nota inserta</p>		
			UNACH-PDA-01-02 GESTIÓN DE AGENDA	<p>*Gestión de Agenda</p>	<p>* Agenda</p>			
			UNACH-PDA-01-03 CERTIFICACIONES AUTENTICACIONES	<p>* Procesamiento del trámite</p>	<p>* Certificados</p> <p>* Autenticaciones</p> <p>* Legalizaciones</p>			
			UNACH-PDA-02 ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVO	UNACH-PDA-02-01 ELIMINACIÓN DE EXPEDIENTE	<p>*Eliminación de expediente</p>	<p>* Registro de transferencia</p> <p>* Tabla de plazos de aprobación</p> <p>* Tabla de clasificación documental</p> <p>* Calendario de transferencias documentales</p>	<p>Reglamento que regula la recepción, trámite, despacho, archivo y custodia de los documentos en la UNACH</p> <p>Ley Organica de la Contraloría General del Estado</p> <p>Ley del Sistema de Archivos Nacional</p>	
					<p>* Planificación de talento humano</p>	<p>* Plan de Talento Humano</p>	<p>Art: 54-55-56 LOSEP; Norma Técnica de Planificación de Talento Humano.</p>	



ANEXO 2. CATALOGO DE PROCESOS

TIPO DE PROCESO	MACROPROCESO	RESPONSABLE DE MACRO PROCESO	PROCESO	Responsable de Proceso	SUB PROCESO	/PROCEDIMIENTO	PRODUCTOS/SERVICIOS	BASE LEGAL
		UNIDAD ORGANIZACIONAL		(Director - Coordinador)				
					UNACH-PGA-01-01 MANEJO TÉCNICO DE TALENTO HUMANO	* Reforma a la planificación de talento humano	*Reformas aprobadas a la planificación de Talento Humano	Art: 54-55-56 LOSEP; Norma Técnica de Planificación de Talento Humano.
						* Creación de puestos	*Listado de Partidas	Art: 54-55-56 LOSEP; Norma Técnica de Planificación de Talento Humano.
						* Desvinculación	*Reportes de procesos de desvinculación	Art: 54-55-56 LOSEP; Norma Técnica de Planificación de Talento Humano.
						* Sistema informático integrado de gestión de talento humano SIITH	*Sistema Informático Integrado de Talento Humano SIITH actualizado	Art: 54-55-56 LOSEP; Norma Técnica de Planificación de Talento Humano; Norma Técnica de Manejo del SIITH.
						* Concurso de merecimiento y oposición régimen LOSEP	*Concursos de Méritos y Oposición (Régimen LOSEP); *Contratos de Trabajo o acciones de personal legalizadas.	Art. 54; 63; 64; 65; Art. 52 literales i), ñ) LOSEP; NORMA TÉCNICA DEL SUBSISTEMA DE SELECCIÓN DE PERSONAL DEL SECTOR PÚBLICO
						* Contratación	*Contratos de Trabajo o acciones de personal legalizadas.	Art. 54; 63; 64; 65; Art. 52 literales i), ñ) LOSEP; NORMA TÉCNICA DEL SUBSISTEMA DE SELECCIÓN DE PERSONAL DEL SECTOR PÚBLICO
						* Inducción	*Instructivos y programas de inducción	Art. 52 literal p); Art. 54 párrafo 3; Art. 71; Art. 69 Reglamento a la LOSEP NORMA TÉCNICA DE CAPACITACIÓN
						*Planificación de formación y capacitación del personal administrativo	*Plan anual de formación y capacitación del Personal Administrativo	Art. 52 literal p); Art. 54 párrafo 3; Art. 71; Art. 69 Reglamento a la LOSEP NORMA TÉCNICA DE CAPACITACIÓN
						*Formación y capacitación del personal	*Informe de formación y capacitación de personal	Art. 52 literal p); Art. 54 párrafo 3; Art. 71; Art. 69 Reglamento a la LOSEP NORMA TÉCNICA DE CAPACITACIÓN
						*Evaluación del desempeño	*Informe de Evaluación del Desempeño	Art. 48 literal M; 52 Literal J Art: 54-76-77-78-79-80 LOSEP; Norma Técnica de Evaluación del Desempeño.
					*Plan de mejoramiento sobre resultados de evaluación del desempeño	*Plan de mejoramiento sobre resultados de evaluación del desempeño	Art. 48 literal M; 52 Literal J Art: 54-76-77-78-79-80 LOSEP; Norma Técnica de Evaluación del Desempeño.	
					UNACH-PGA-01-02 ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO Y RÉGIMEN DISCIPLINARIO	*Registro y Control de Asistencias	*Reporte de registros y de control de asistencias	Art. 23 literal g); Art. 24 literal m); Art. 27 literal i); Art. 29, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40 LOSEP
						*Consolidación, ejecución e informe de aplicación del Calendario Anual de Vacaciones	*Consolidación, Ejecución e Informe de Aplicación del Calendario Anual de Vacaciones	Art. 23 literal g); Art. 24 literal m); Art. 27 literal i); Art. 29, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40 LOSEP
						*Horas Extras y Suplementarias	*Informe de horas extras y suplementarias	Art. 23 literal g); Art. 24 literal m); Art. 27 literal i); Art. 29, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40 LOSEP
						*Movimiento de Personal	*Reportes de movimiento de personal	Art. 23 literal g); Art. 24 literal m); Art. 27 literal i); Art. 29, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40 LOSEP
						*Requerimientos Internos	*Informe de Respuestas de requerimientos internos	Art. 23 literal g); Art. 24 literal m); Art. 27 literal i); Art. 29, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40 LOSEP
						*Manejo de Expedientes	*Expedientes de los Servidores de la Institución actualizado (digital y físico)	Art. 23 literal g); Art. 24 literal m); Art. 27 literal i); Art. 29, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40 LOSEP
						*Reglamento Interno de Administración de Talento Humano	*Reglamento Interno de Administración de Talento Humano	Art. , 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 Y 49 LOSEP;



ANEXO 2. CATALOGO DE PROCESOS

TIPO DE PROCESO	MACROPROCESO	RESPONSABLE DE MACRO PROCESO	PROCESO	Responsable de Proceso	SUB PROCESO	/PROCEDIMIENTO	PRODUCTOS/SERVICIOS	BASE LEGAL		
		UNIDAD ORGANIZACIONAL		(Director - Coordinador)						
						*Aplicación del Régimen Disciplinario	*Informe de aplicación del régimen disciplinario	Art. , 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 Y 49 LOSEP;		
					UNACH-PGA-01-03 GESTIÓN DE DESARROLLO, CAMBIO Y CULTURA ORGANIZACIONAL	*Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos	*Estructura organizacional y Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos	Art. 118 literal b), Art. 120, 135, 136, 137, 150 y 151 del Reglamento a la LOSEP; NORMA TÉCNICA DE DISEÑO DE REGLAMENTOS O ESTATUTOS ORGÁNICOS DE GESTION ORGANIZACIONAL POR PROCESOS		
						Reformas al Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional *por Procesos	*Proyectos de reformas aprobadas al Reglamento orgánico de gestión organizacional por procesos y a la estructura organizacional;	Art. 118 literal b), Art. 120, 135, 136, 137, 150 y 151 del Reglamento a la LOSEP; NORMA TÉCNICA DE DISEÑO DE REGLAMENTOS O ESTATUTOS ORGÁNICOS DE GESTION ORGANIZACIONAL POR PROCESOS		
						*Manual de Puestos	*Manual de descripción, valoración y clasificación de puestos	Art. 54, 61 y 62 LOSEP Art. 101, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174 y 175 Reglamento a la LOSEP NORMA TÉCNICA DEL SUBSISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE PUESTOS DEL SERVICIO CIVIL		
						*Reformas al Manual de Puestos	*Reformas aprobadas al Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de puestos	Art. 54, 61 y 62 LOSEP Art. 101, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174 y 175 Reglamento a la LOSEP NORMA TÉCNICA DEL SUBSISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE PUESTOS DEL SERVICIO CIVIL		
						*Implementación del Manual de Puestos	*Informe de implementación del Manual de Puestos.	Art. 54, 61 y 62 LOSEP Art. 101, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174 y 175 Reglamento a la LOSEP NORMA TÉCNICA DEL SUBSISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE PUESTOS DEL SERVICIO CIVIL		
						*Planificación de clima, cultura desarrollo y Cambio Organizacional	*Plan anual de cambio y cultura organizacional	Art. 76 párrafo segundo LOSEP, Art. 138 Reglamento a la LOSEP		
						*Ejecución del Plan de clima , Cultura, desarrollo y cambio Organizacional	*Informe de ejecución del plan anual de cambio y cultura organizacional	Art. 76 párrafo segundo LOSEP; Art. 138 Reglamento a la LOSEP		
			UNACH-PGA-01 GESTIÓN DE ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO	Dirección de Talento Humano	UNACH-PGA-01-04 REMUNERACIONES Y NOMINA	*Ejecución Presupuestaria de Nómina	*Informe de ejecución presupuestario de nómina	Art. 120 LOSEP; Art. 115 COPLAFIP		
								*Modificaciones Presupuestarias del Gasto de Personal	* Informe de modificaciones presupuestarias de gasto en personal	Art. 120 LOSEP; Art. 115 COPLAFIP
								*Informes Técnicos de Remuneraciones	*Elaboración de informes técnicos	Art. 120 LOSEP; Art. 115 COPLAFIP
								*Solicitud de certificaciones presupuestarias para gastos en personal	*Trámite para solicitar certificaciones presupuestarias para contratos civiles , licencias, comisiones, recategorizaciones, becas para estudios PhD.	Art. 120 LOSEP; Art. 115 COPLAFIP
								*Proforma Presupuestaria	*Elaboración de la proforma presupuestaria;	Art. 120 LOSEP; Art. 115 COPLAFIP
								*Ingreso de Contrato	*Ingreso de contratos;	Art. 120, 131, 132, 133 y 134 LOSEP; Art. 120; del 242 al 279 Reglamento LOSEP
								*Llenar Vacantes	*Llenar vacantes;	Art. 120, 131, 132, 133 y 134 LOSEP; Art. 120; del 242 al 279 Reglamento LOSEP
								*Revalorización o Revisión a la Clasificación de Puestos	*Revalorización o revisión a la clasificación de puestos;	Art. 120, 131, 132, 133 y 134 LOSEP; Art. 120; del 242 al 279 Reglamento LOSEP



ANEXO 2. CATALOGO DE PROCESOS

TIPO DE PROCESO	MACROPROCESO	RESPONSABLE DE MACRO PROCESO	PROCESO	Responsable de Proceso	SUB PROCESO	/PROCEDIMIENTO	PRODUCTOS/SERVICIOS	BASE LEGAL
		UNIDAD ORGANIZACIONAL		(Director - Coordinador)				
PROCESOS HABILITANTES DE APOYO						*Creación de Puestos en el Sistema de Finanzas	*Creación de Puestos en el Sistema de Finanzas;	Art. 120, 131, 132, 133 y 134 LOSEP; Art. 120; del 242 al 279 Reglamento LOSEP
						*Ingreso de Personal Pasivo	* Ingreso de personal pasivo;	Art. 120, 131, 132, 133 y 134 LOSEP; Art. 120; del 242 al 279 Reglamento LOSEP
						*Finalización de Contratos	*Finalización de contratos;	Art. 120, 131, 132, 133 y 134 LOSEP; Art. 120; del 242 al 279 Reglamento LOSEP
						*Declarar Vacantes	* Declarar vacantes;	Art. 120, 131, 132, 133 y 134 LOSEP; Art. 120; del 242 al 279 Reglamento LOSEP
						Declaración, Comisión de Servicios y Licencias sin Remuneración	* Declaración de comisión de servicios y licencias sin remuneración;	Art. 120, 131, 132, 133 y 134 LOSEP; Art. 120; del 242 al 279 Reglamento LOSEP
						*Declarar y Levantar Temporalmente Inactivo un Puesto Ocupado	*Declarar y levantar temporalmente inactivo un puesto ocupado;	Art. 120, 131, 132, 133 y 134 LOSEP; Art. 120; del 242 al 279 Reglamento LOSEP
						*Modificación de Unidad Orgánica	*Modificación de Unidad orgánica;	Art. 120, 131, 132, 133 y 134 LOSEP; Art. 120; del 242 al 279 Reglamento LOSEP
						*Modificación de Enlace Presupuestario	*Modificación de Enlace presupuestario;	Art. 120, 131, 132, 133 y 134 LOSEP; Art. 120; del 242 al 279 Reglamento LOSEP
						*Aviso de Novedades del IESS	*Aviso novedades del IESS	Art. 23 literal o); Art. 81 párrafo 6; Art. 128; Art. 243; Ley de Seguridad Social
						*Planillas de Pago del IESS	*Planillas de pago del IESS;	Art. 23 literal o); Art. 81 párrafo 6; Art. 128; Art. 243; Ley de Seguridad Social
						*Nómina y Rol de Pagos de Remuneraciones y beneficios sociales del personal	*Nómina y Rol de Pagos de Remuneraciones y beneficios sociales del personal	*Art. 120, 131, 132, 133 y 134 LOSEP; Art. 120; del 242 al 279 Reglamento LOSEP
						*Pago Décimo Tercero y Décimo Cuarta Remuneracion	*Pago Décimo Tercero y Décimo Cuarta Remuneracion	*Art. 120, 131, 132, 133 y 134 LOSEP; Art. 120; del 242 al 279 Reglamento LOSEP
						*Reporte y Pago de Bonificaciones y Liquidaciones a Servidores Cesantes	*Reporte y Pago de Bonificaciones y Liquidaciones a Servidores Cesantes	*Art. 120, 131, 132, 133 y 134 LOSEP; Art. 120; del 242 al 279 Reglamento LOSEP
						*Informe de Impuesto a la renta de gastos personales	*Informe de Impuesto a la renta de gastos personales	*Art. 120, 131, 132, 133 y 134 LOSEP; Art. 120; del 242 al 279 Reglamento LOSEP
						*Respuestas a Requerimientos Internos y Externos	*Informes de respuestas a requerimientos internos y externos (certificados, memorandos, informes, mecanizados, reportes de impuestos relacionados con nómina, y otros);	Art. 18 LOSEP; Art. 16 , 19, 20 Reglamento LOSEP
					*Elaboración de Acciones de Personal	* Elaboración de acciones de personal	Art. 18 LOSEP; Art. 16 , 19, 20 Reglamento LOSEP	



ANEXO 2. CATALOGO DE PROCESOS

TIPO DE PROCESO	MACROPROCESO	RESPONSABLE DE MACRO PROCESO	PROCESO	Responsable de Proceso	SUB PROCESO	/PROCEDIMIENTO	PRODUCTOS/SERVICIOS	BASE LEGAL
		UNIDAD ORGANIZACIONAL		(Director - Coordinador)				
	UNACH-PGA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Vicerrector Administrativo			GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, SEGURIDAD, AMBIENTAL Y SALUD EN EL TRABAJO	*Gestión de Riesgos del Trabajo	*Establecer medidas de control de acuerdo a la priorización de riesgos en el trabajo	Código del Trabajo de los Riesgos del Trabajo Decreto 2393; Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente del Trabajo Resolución C.D. 390 del IESS.
*Gestión de Riesgos Mayores						*Establecer procedimientos de actuación ante eventos adversos		
*Gestión de Salud Ocupacional						*Establecer el Plan Anual de Salud Ocupacional, *Plan de Capacitación en Salud, *Plan de Vigilancia Médica		
*Gestión de Psicología en el Trabajo-Trabajo Social						*Plan de Capacitación Psicología, *Plan de Vigilancia Psicología y Psicosocial		
*Gestión de Enfermería en el Trabajo						*Preparación de historia clínica y protocolos		
*Gestión Ambiental						*Evaluación de aspectos ambientales mediante metodologías validadas a nivel nacional e internacional		
			UNACH-PGA-02 GESTIÓN FINANCIERA		UNACH-PGA-02-01 PRESUPUESTO	*Programación, formulación, y aprobación presupuestaria *Ejecución presupuestaria *Autorización y modificación presupuestaria *Reprogramación presupuestaria *Certificación presupuestaria *Control previo al compromiso *Registro del compromiso presupuestario *Evaluación presupuestaria *Elaboración de informes presupuestarios *Clausura y Liquidación	*Proforma presupuestaria *Apertura de la base de datos en el ESIGEF *Comprobante de reforma presupuestaria solicitando aprobación *CUR de reprogramación presupuestaria *CUR de certificación presupuestaria Autorizada o liquidada *Checklist con sumilla *CUR de compromiso presupuestario *Formulario e informe de seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria *Reportes de cierre del ejercicio fiscal Informes presupuestarios	Normas de control interno para las entidades, organismos del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos (Contraloría General del Estado) 402 Administración Financiera-PRESUPUESTO Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y su Reglamento
		UNACH-PGA-02 GESTIÓN FINANCIERA				UNACH-PGA-02-02 CONTABILIDAD	*Control previo al devengado *Ajustes y reclasificaciones contables *Consolidación y legalización de los estados financieros *Elaboración de informes contables *Transparencia de la información contable	



ANEXO 2. CATALOGO DE PROCESOS

TIPO DE PROCESO	MACROPROCESO	RESPONSABLE DE MACRO PROCESO	PROCESO	Responsable de Proceso	SUB PROCESO	/PROCEDIMIENTO	PRODUCTOS/SERVICIOS	BASE LEGAL
		UNIDAD ORGANIZACIONAL		(Director - Coordinador)				
					UNACH-PGA-02-03 TESORERÍA	<ul style="list-style-type: none"> *Administración de recaudación de recursos fiscales y pre asignaciones * Recaudación de recursos fiscales de autogestión electrónica pro pagos realizados y validados de SRI *Gestión de pagos y archivo *Garantías. * Gestión tributaria devolución de IVA 	<ul style="list-style-type: none"> *CUR de ingresos *Factura electrónica *Resumen diario *Reporte cierre de caja (depósito) *CUR de ingreso en devengado *CUR del percibido *Transferencia de recursos *Rechazos de transferencia de pago por inconsistencias en la información *Reporte de control de garantías *Informe de garantía vigente *Acta entrega recepción de garantías *Especie valorada *Kardex de especies valoradas *Reportes de retenciones de IVA y renta *Solicitud de devolución del IVA y anexo *Documentos archivados y en custodia 	<p>Normas de control interno para las entidades, organismos del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos (Contraloría General del Estado) 403 Administración financiera - TESORERÍA</p>
					UNACH-PGA-03-01 GESTIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS	<ul style="list-style-type: none"> * Elaboración del plan de contratación pública (PAC) * Reforma de PAC * Catálogo electrónico, Bienes normalizado contractual * Catálogo electrónico, Bienes normalizado precontractual * Catálogo electrónico, Bienes normalizado poscontractual * Subasta electrónica inversa: Precontractual; Contractual y Postcontractual * Ínfima cuantía bienes/servicios normalizados * Ínfima cuantía bienes/servicios no normalizados * Menor cuantía bienes/servicios no normalizados contractual * Menor cuantía bienes/servicios no normalizados precontractual * Menor cuantía bienes/servicios no normalizados poscontractual * Cotización bienes/servicios no normalizados: contractual; precontractual y postcontractual * Licitación bienes/servicios no normalizados: contractual; precontractual y postcontractual * Menor cuantía obras: contractual; precontractual y postcontractual * Cotización obras: contractual; precontractual y postcontractual * Licitación obras: contractual; precontractual y postcontractual * Contratación directa consultorías: contractual; precontractual y postcontractual * Lista corta consultorías: contractual; precontractual y postcontractual * Concurso público consultorías: contractual; precontractual y postcontractual * Feria inclusiva: contractual; precontractual y postcontractual * Régimen especial: contractual; precontractual y postcontractual * Procedimiento especial: contractual; precontractual y postcontractual 	<ul style="list-style-type: none"> * Plan Anual de Contrataciones Aprobado * PAC reformado * Bien o servicio normalizado * Bien o servicio no normalizado * Obras * Estudio de Consultoría * Bienes y servicios especiales 	<p>Constitución de la Republica, LOES, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, LOSNCP, Codificación de Resoluciones emitida por el SERCOP, LOSEP, Normas de Control Interno, Manual de Buenas Prácticas en la Contratación Pública para el Desarrollo del Ecuador, Estatuto de la UNACH, Reglamento Interno de Procesos de Contratación Pública de la UNACH.</p>
			UNACH-PGA-03 GESTIÓN LOGÍSTICA Y ADMINISTRATIVA	Director Administrativo	UNACH-PGA-03-02 GESTIÓN DE BIENES E INVENTARIOS	<ul style="list-style-type: none"> * Registro de bienes * Transferencia de bienes * Constataciones y codificaciones de bienes * Baja de bienes ** Remates de bienes ** Venta directa de bienes ** Transferencia gratuita de bienes ** Chatarrización ** Reciclaje de desechos ** Destrucción de bienes ** Permuta de bienes * Abastecimiento de bodega * Egreso de suministros y materiales * Constatación física * Baja de suministros y materiales 	<ul style="list-style-type: none"> * Registro por recepción de Bienes * Transferencia de bienes * Constataciones y Codificaciones de bienes * Baja de bienes * Inclusiones y exclusiones de bienes * Abastecimiento de Bodega * Egreso de suministros y materiales * Baja se suministros y materiales * Constatación física 	<p>Reglamento General para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes del Sector Público, Ley, orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, Normas de Control Interno (Contraloría General del Estado), 406, Estatuto de la Universidad Nacional de Chimborazo, Normas de Contabilidad Gubernamental Reglamentación Interna, Instructivos y Manuales del Ministerio de Finanzas</p>
					UNACH-PGA-03-03 SERVICIOS INSTITUCIONALES Y DE APOYO LOGÍSTICO	<ul style="list-style-type: none"> * Solicitud de movilidad en vehículos institucionales * Elaboración de plan anual de mantenimiento vehicular * Mantenimiento vehicular * Abastecimiento de combustible * Matriculación anual de los vehículos institucionales * Prestación de escenarios a usuarios internos * Prestación de escenarios a usuarios externos * Elaboración del plan de seguridad 	<ul style="list-style-type: none"> * Movilizaciones * Unidades de transporte operativas * Control del uso y mantenimiento de los vehículos institucionales * Seguridad física de los bienes y comunidad universitaria * Instalaciones adecentadas y mensajería institucional 	<p>Acuerdo 042-CG-2016 - Reglamento para el control de los vehículos del sector Público, Decreto Ejecutivo 2393, Reglamento del porte y uso de armas, Acuerdo 041-CG-2017 - Reglamento general para la administración, utilización, manejo y control de los bienes y existencias del sector público, Reglamento de Uso de Escenarios Deportivos y Culturales de la UNACH vigente, Procedimiento SA-URSG-UNACH2015-01 Limpieza y Desinfección de las instalaciones Universitarias vigente. Lev</p>



ANEXO 2. CATALOGO DE PROCESOS

TIPO DE PROCESO	MACROPROCESO	RESPONSABLE DE MACRO PROCESO	PROCESO	Responsable de Proceso	SUB PROCESO	/PROCEDIMIENTO	PRODUCTOS/SERVICIOS	BASE LEGAL
		UNIDAD ORGANIZACIONAL		(Director - Coordinador)				
						<ul style="list-style-type: none"> * Ejecución y evaluación del plan de seguridad * Limpieza y desinfección * Mensajería * Servicio de imprenta 	<ul style="list-style-type: none"> * Escenarios y Locales Institucionales operativos. * Plan de promoción cultural y deportivo 	Orgánica de la Contraloría General del Estado y Su Reglamento Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, Políticas de Vigilancia y Seguridad, Plan de Vigilancia y Seguridad.
					UNACH-PGA-03-04 INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> * Planificación de ordenamiento e infraestructura * Administración de obras * Fiscalización de obras * Evaluación ex- post * Plan de mantenimiento * Mantenimiento preventivo * Mantenimiento correctivo 	<ul style="list-style-type: none"> * Estudios y Diseños Aprobados * Obras de Infraestructura Concluidas * Validación de Estudios * Seguimiento de Obras * Liquidación de Obras * Seguimiento Ex post * Plan de Mantenimiento * Mantenimiento Preventivo y * Mantenimiento Correctivo * Obras de Infraestructura brindando un servicio de calidad 	Normas de Control Interno, Art. 408 (Administración de Proyectos), Normas de Construcción Vigentes (NEC 2015).
			UNACH-PGA-04 GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Director de Tecnologías de la Información y Comunicación	UNACH-PGA-04-01 GESTIÓN ESTRATEGICA TICS	<ul style="list-style-type: none"> * Planificación * Proyectos TICS * Riesgos * Seguridad 	<ul style="list-style-type: none"> * Plan Estratégico de Tecnologías de la Información * Proyectos ejecutados * Seguridad de Información * Plan de Mejora Continua * Plan de Contingencia 	Ley Orgánica de telecomunicaciones: Art. 88, 89, 90, 91 y 92 410-06. Normas de control interno para las entidades, organismos del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos (Contraloría General del Estado)
					UNACH-PGA-04-02 INFRAESTRUCTURA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> * Requerimiento de servidores * Almacenamiento * Configuración * Requerimiento de teléfono IP * Configuración del servicio de telefonía IP * Interconectividad de redes * Cableado estructurado * Implementación de red * Direccionamiento IP * Difusión de una red inalámbrica 	<ul style="list-style-type: none"> * Servidores operativos * Servicios de telefonía IP * Cableado estructurado * Red operativa * Equipamiento y Servicios de infraestructura de red y telecomunicaciones con alta disponibilidad y seguridad. * Conectividad 	Art. 12, 37 Norma Técnica de Prestación de Servicios y Administración por Procesos. (Acuerdo Ministerial 1573. Secretaría Nacional de la Administración Pública). 410-09. Normas de control interno para las entidades, organismos del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos (Contraloría General del Estado) 410-10. Normas de control interno para las entidades, organismos del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos (Contraloría General del Estado)
					UNACH-PGA-04-03 ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	<ul style="list-style-type: none"> * Planificación del proyecto de desarrollo de software * Análisis de requisitos * Diseño del software * Generación del código * Pruebas del software * Capacitación a usuarios * Puesta en producción y entrega del producto / servicio * Instalación de servidores * Puesta en producción * Creación y configuración de base de datos * Alta de usuarios operadores * Modificación de privilegios de acceso * Revocación de privilegios de acceso * Alta de usuarios finales * Monitoreo * Configuración de parámetros de las aplicaciones * Respaldos de datos * Integridad de las bases de datos * Gestión de vulnerabilidades técnicas * Disponibilidad de las bases de datos * Reportes de datos * Gestión de incidentes de seguridad 	<ul style="list-style-type: none"> * Plan de desarrollo de software * Requisitos de Software * Software * Código * Servicios Informáticos * Disponibilidad de servicios de información * Procesos automatizados * Integridad de los datos * Bases de datos * Seguridad de base de datos * Datos integros * Informe de monitoreo * Informe de base de datos 	410-07 Desarrollo y adquisición de software aplicativo; Normas de control interno para las entidades, organismos del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos (Contraloría General del Estado) Art.21 Norma técnica prestación de servicios y administración por procesos. 410-06. Normas de control interno para las entidades, organismos del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos (Contraloría General del Estado) 410-12. Normas de control interno para las entidades, organismos del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos (Contraloría General del Estado)
					UNACH-PGA-04-04 SOPORTE TECNOLÓGICO	<ul style="list-style-type: none"> * Planificación de mantenimiento correctivo * Mantenimiento preventivo * Planificación de Mantenimiento correctivo * Mantenimiento correctivo * Asesoría técnica 	<ul style="list-style-type: none"> * Plan de Mantenimiento * Informe de mantenimiento preventivo * Informe de mantenimiento correctivo * Estadística de incidentes atendidos * Asistencia Técnica * ejecutada * Inventario Tecnológico 	410-09. Normas de control interno para las entidades, organismos del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos (Contraloría General del Estado) 410-12 Administración de soporte de tecnología de información Normas de control interno para las entidades, organismos del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos (Contraloría General del Estado)



ANEXO 2. CATALOGO DE PROCESOS

TIPO DE PROCESO	MACROPROCESO	RESPONSABLE DE MACRO PROCESO	PROCESO	Responsable de Proceso	SUB PROCESO	/PROCEDIMIENTO	PRODUCTOS/SERVICIOS	BASE LEGAL		
		UNIDAD ORGANIZACIONAL		(Director - Coordinador)						
			UNACH-PGA-05 GESTIÓN DE SERVICIO INTEGRADO DE SALUD UNIVERSITARIA	Coordinador del Servicio Integrado de Salud Universitaria.-	UNACH-PGA-05-01 GESTIÓN ESTADÍSTICA	* Gestión estadística	* Informe historia clínica de inicio; * Informe historia clínica de retiro; * Informes historia clínica ocupacional (actualizada); * Informe de morbilidad; * Informes de EPI (sistema de vigilancia epidemiológica)	Normativa del Ministerio de Salud Pública del Ecuador Normativa Interna expedida por la UNACH		
							* Atención médica en consulta externa		* Consultas médicas; * Atención de emergencias	
							* Atención de emergencia		* Consultas odontológicas; * Procedimientos odontológicos; * Profilaxis; * Calces en resinas o amalgamas; * Extracciones simples.	
							* Gestión de enfermería		* Plan de prevención e informes	
							UNACH-PGA-05-02 GESTIÓN DE PREVENCIÓN Y SERVICIO DE ASISTENCIA EN SALUD PARA DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN		* Gestión Odontológica	* Atención Odontológica
							* Atención Psicológica		* Registro de atención en psicología; * Atención en neuropsicología; * Atención en psicoterapia.	
							* Gestión laboratorio		* Exámenes de laboratorio.	
							* Gestión de prevención		* Posconsulta; * Administración de medicamentos; * Vigilancia epidemiológica de insumos.	
							* Gestión de terapia física		* Prevención; * Rehabilitación; * Atención de pacientes derivados por especialidad	